

## **LA PERSPECTIVA MESOAXIOLÓGICA DE LA PEDAGOGÍA 3: LA FUNCIÓN DE EDUCAR COMO COMPETENCIA TÉCNICA**

**JOSÉ MANUEL TOURIÑÁN LÓPEZ**

*Catedrático de Teoría de la Educación*

Coordinador del Grupo TeXe y de la Red RIPEME

Web Particular: <http://www.dondestalaeducacion.com/>

Researcher ID: <http://www.researcherid.com/rid/L-1032-2014>

Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-7553-4483>

Línea de investigación: *Pedagogía Mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación*

**Julio, 2019**

Documento de síntesis del contenido del Video 3

### **LA FUNCIÓN DE EDUCAR COMO COMPETENCIA TÉCNICA (APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA MESOAXIOLÓGICA DE LA PEDAGOGÍA)**

PRACTICA DE LA DECISIÓN TÉCNICA SOBRE VALORES  
EDUCATIVOS COMUNES Y ESPECÍFICOS EN LAS MATERIAS  
ESCOLARES O EN LAS ÁREAS DE EXPERIENCIA UTILIZADAS  
EN LA FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS

#### **FUENTES**

- Touriñán, J. M. (2017). *Mentalidad pedagógica y diseño educativo. De la pedagogía general a las pedagogías aplicadas en la función de educar*. Santiago de Compostela: Andavira, 685 pp.
- Touriñán, J. M. (2017). *Educación con las artes. Pedagogía general y aplicada a la construcción de las artes como ámbito de educación*. Colombia: Redipe, 466 pp.
- Touriñán, J. M. (2016). *Pedagogía general. Principios de educación y principios de intervención*. Coruña: Bello y Martínez, 1012 pp.
- Touriñán, J. M. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela: Andavira, 382 pp. (disponible 2ª edic, 2016).
- Touriñán, J. M. y Sáez, R. (2015). *La mirada pedagógica. Teoría de la educación, metodología y focalizaciones*. Santiago de Compostela: Andavira, 435 pp.
- Touriñán, J. M. (2014). *Dónde está la educación: actividad común interna y elementos estructurales de la intervención*. A Coruña: Netbiblo, 860 pp. (AGOTADA 2ª reimp. Disponible en PDF <http://dondestalaeducacion.com/documentos/textos.html>)
- Touriñán, J. M. y Longueira, S. (Coords.) (2018). *La construcción de ámbitos de educación. Pedagogía general y aplicada*. Santiago de Compostela: Andavira, 514 pp.

#### **Introducción**

**Pedagogía Mesoaxiológica** quiere decir valorar como educativo el medio o contenido que se utiliza en la enseñanza, ajustándolo a criterios de significado de educación para construir el ámbito de educación y hacer el diseño educativo correspondiente.

Al ajustarlo a criterios educativos construimos el ámbito de educación y nos ponemos en condiciones de educar con el área de experiencia cultural correspondiente a nuestra materia escolar (Historia, literatura, artes, etcétera). El **ámbito de educación** es el resultado de valorar el área de experiencia como educación. Al construir el ámbito de educación generamos los valores educativos del ámbito, que, desde el punto de vista técnico, pueden ser valores comunes, específicos y especializados.

El núcleo focalizador de esta parte es trabajar dentro de la **línea de investigación Pedagogía Mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación**. En la aplicación práctica buscamos el lugar apropiado de la integración pedagógica de los valores educativos, comunes y específicos, en el diseño educativo para generar la intervención pedagógica apropiada.

En esta parte tercera trabajamos sobre la perspectiva mesoaxiológica desde diversos ejes temáticos que integran el contenido:

- Fundamentos del conocimiento de la educación como conocimiento pedagógico (reformulación teórica del contenido desarrollado en las dos partes precedentes).
- La construcción de ámbitos como tarea singular de la intervención pedagógica para realizar el diseño educativo y educar (afianzamiento de las acepciones técnicas de ámbito).
- La decisión técnica como competencia del profesional para construir ámbitos, hacer el diseño educativo y generar la intervención pertinente, realizando la función de educar (entender la función pedagógica como competencia técnica).
- Función pedagógica: Identidad, especificidad y competencia técnica para el logro de competencias adecuadas para educar
- Profesionales de la educación y profesionales del sistema educativo: vertebración del sistema educativo y transferencia de conocimiento pedagógico
- Exposición de perspectiva mesoaxiológica aplicada a un área cultural: educación artística
- Aplicación de la perspectiva mesoaxiológica desde el compromiso con el contenido del Cuestionario de perspectiva mesoaxiológica y de elucidación positiva de actitudes que predisponen a la concordancia valores-sentimientos).

## **Objetivos**

1. **Identificar y usar** los componentes de ámbito de educación, los componentes del diseño educativo, los valores educativos comunes, los valores educativos específicos y las actitudes que reflejan la concordancia entre valores y sentimientos en cada intervención, desde la perspectiva de la complejidad de la decisión técnica.
2. **Expresarse con** el vocabulario técnico específico de la línea de investigación Pedagogía Mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación.
3. **Trabajar, desde una materia escolar o desde un área de experiencia cultural, con los Cuestionarios de identificación** de componentes de ámbito de educación, de diseño educativo, de valores educativos comunes, de valores educativos específicos y de actitudes favorables hacia ellos.
4. **Aplicar** el cuestionario on-line.

5.  **Demostrar competencia técnica en el manejo de los conceptos, por medio del mapa conceptual y de la elaboración del informe correspondiente a la aplicación de los cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica**

### **Metodología de desarrollo**

1. **Momento teórico-conceptual** (representación del problema y elaboración del contexto de descubrimiento de la complejidad de la educación).
2. **Momento tecnológico** (racionalidad del procedimiento para construir el significado de educar).
3. **Momento empírico-práctico** (puesta en acción del contenido, asimilación del contenido y utilización del contenido para elaborar el mapa conceptual y el trabajo sobre conceptos relativos a la relación educativa y la perspectiva mesoaxiológica).
4. **Reelaboración teórica** (Cada alumno debe elaborar el mapa conceptual y el trabajo de conceptos especificado en la Materia respecto de la relación educativa y la perspectiva mesoaxiológica).
5. **Aplicación práctica** (Tomando como referente el contenido expuesto en los videos y de los documentos de síntesis y después de haber realizado el trabajo de conceptos y de mapa conceptual que corresponde a la relación educativa y a la perspectiva mesoaxiológica, cada alumno debe aplicar los cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica sobre una disciplina escolar o área de experiencia sobre la que haya tenido experiencia real de ser educador (si ello no fuera posible, podría servir un área sobre la que haya tenido la experiencia real de ser educado). El trabajo consiste en elaborar un informe de los resultados de la aplicación de los cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica, haciendo especial referencia a los valores educativos comunes y específicos que está utilizando en su materia, cuáles incorporará atendiendo al cuestionario cubierto y en qué competencias adecuadas, capacidades específicas, disposiciones básicas y destrezas va a insistir para reforzar su acción educadora.

## **TESIS FUNDAMENTAL DEL VIDEO 3 SOBRE LA FUNCIÓN DE EDUCAR**

Lo sepamos o no, toda la educación depende de nuestra actividad interna que debe ser determinada hacia la finalidad educativa. Con esa intención construimos ámbitos de educación e integramos las finalidades dentro de la orientación formativa temporal para la condición humana individual, social, histórica y de especie. Toda la arquitectura curricular está pensada para desarrollar, desde la actividad y con los elementos estructurales de la intervención, competencias adecuadas, capacidades específicas, disposiciones básicas, conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos fundamentales que nos capacitan para ser agentes -actores y autores- de nuestros propios proyectos.

Esto es así y se fundamenta desde la Pedagogía. Realizamos muy diversas actividades internas y externas para educar. Todas las actividades son utilizadas, en determinados casos y bajo condiciones específicas, para educar, porque cualquier tipo de influencia no es educación, pero cualquier tipo de influencia puede ser transformado en una influencia educativa. El reto de la Pedagogía es transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación. Estamos obligados a definir los rasgos que determinan y cualifican el significado de educación frente a cualquier otra forma de interacción. Y tenemos que lograr avanzar desde el conocimiento a la acción, porque no basta con conocer para actuar.

Podemos conocer un área cultural, podemos enseñar, pero, además, *educamos con* el área cultural; la convertimos en ámbito de educación, generamos el diseño educativo correspondiente y ejecutamos la intervención con mentalidad pedagógica específica y con mirada pedagógica especializada, que nos proporcionan, respectivamente, representación mental de la acción educativa y la visión crítica de nuestra actuación pedagógica. La relación educativa es el foco de la función de educar en la que se produce la interacción entre yo, el otro y lo otro. Y precisamente por eso la relación de alteridad es un componente definitorio en la educación.

La Pedagogía, tomando como base los rasgos que determinan y cualifican el significado de educación, diferencia entre conocer, enseñar y educar, genera conocimiento de la educación y establece principios de educación y de intervención pedagógica para el control de la acción en cada ámbito de educación construido.

Principios de educación y principios de intervención pedagógica no son lo mismo. Los principios de intervención derivan de los elementos estructurales de la intervención. Los principios de educación nacen vinculados a criterios de definición nominal y al carácter y al sentido inherentes al significado real de 'educación'. El carácter propio del significado de 'educación' proviene de la complejidad objetual de 'educación' y la complejidad objetual, que nace de la propia diversidad de la actividad del hombre en la acción educativa, puede sistematizarse desde los ejes que determinan los rasgos de carácter de la educación. El sentido inherente al significado real de 'educación' proviene de la vinculación entre el yo, el otro y lo otro en cada acto educativo. El sentido de la educación cualifica el significado, atendiendo a categorías conceptuales de espacio, tiempo, género y diferencia específica. Desde la perspectiva del carácter y sentido pedagógicos se dice que toda acción educativa es de carácter axiológico, personal, patrimonial, integral, gnoseológico y espiritual y al mismo tiempo, de sentido territorial, durable, cultural y formativo. Justamente porque se puede desarrollar un sistema conceptual en educación basado en su definición real, la Pedagogía desarrolla principios de educación, ajustados a criterios de significado, y principios de intervención, ajustados a los elementos estructurales de la intervención. Los principios de educación derivados de criterios del significado fundamentan las finalidades educativas. Los principios de

intervención fundamentan la acción pedagógica. Ambos principios tienen su lugar propio en la realización de la *acción educativa controlada*, que es acción educativa ajustada a los principios de educación y de intervención.

Desde la perspectiva del carácter y el sentido pedagógico del significado de 'educación' se dice que la acción educativa obedece a los principios de responsabilidad y sentido de acción, de compromiso y originalidad, de identidad-individualización y sentido de vida, de positividad y desarrollo dimensional (integración afectiva), de cognitividad (Integración cognitiva), de simbolización creadora (Integración creativa), de diversidad y diferenciación, de perfeccionamiento y progresividad, de socialización y territorialidad, de formación interesada (común, específica y especializada -sea vocacional o sea profesional). Desde la perspectiva de los elementos estructurales de la intervención pedagógica se dice que la intervención obedece a principios de realidad y normatividad, de especificidad, especialización y competencia, de autoridad institucionalizada, de libertad compasiva, de actividad controlada, de dirección temporal, de significado y finalidad y de oportunidad organizativa.

Y dado que es objetivo de la pedagogía transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación, construyendo ámbitos de educación desde las diversas áreas culturales, la Pedagogía se especifica necesariamente como pedagogía mesoaxiológica, porque a la pedagogía le corresponde valorar cada área cultural como educación y construirla como medio valorado, es decir, como "*ámbito de educación*".

"*Ámbito de educación*" es un concepto que tiene significación propia desde el conocimiento de la educación y está vinculado a los rasgos que determinan y cualifican el significado de la educación, a los procesos de intervención, a las dimensiones generales de intervención y a las áreas de experiencia y a las formas de expresión que mejor se ajustan a cada actuación educativa.

Hemos tenido ocasión de reflexionar sobre los postulados de estas propuestas en el Simposio internacional "Pedagogía y construcción de ámbitos de educación. La función de educar", celebrado en Santiago de Compostela en septiembre de 2015. Hemos trabajado sobre los elementos estructurales de la intervención, atendiendo a postulados pedagógicos que hacen posible entender la relación con el otro y la construcción de ámbitos de educación, respetando la complejidad del objeto 'educación'. Ahora, se trata de aportar conocimiento de la educación que fundamente el significado de la educación, la construcción de ámbitos de educación y la generación del diseño educativo que son conceptos nucleares de la competencia para la función de educar.

En este Taller trabajamos sobre esos temas y hemos agrupado las propuestas desde tres ejes que integran el contenido:

- Fundamentos del conocimiento de la educación como conocimiento pedagógico.
- La construcción de ámbitos como tarea singular de la intervención pedagógica para realizar el diseño educativo y educar.
- La decisión técnica como competencia del profesional para construir ámbitos, hacer el diseño educativo y generar la intervención pertinente, realizando la función de educar.

Desde el Grupo de investigación Tercera Generación venimos trabajando en estas cuestiones desde hace años y hemos podido consolidar la línea de investigación Pedagogía Mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación, cuyo contenido estamos utilizando en los proyectos aplicados que se derivan de la línea de investigación.

Además, y dada la necesidad de respuestas doctrinales a la proyección internacional del trabajo del grupo de investigación, hemos generado un libro específico

con una parte de contenido doctrinal en inglés, para facilitar en ese contexto internacional la lectura y la fundamentación de las tesis sobre el concepto de educación, la relación educativa, la capacidad de resolución de problemas que se le atribuye al conocimiento de la educación y su aplicación a la relación área de experiencia cultural-educación.

Estamos convencidos de que la Pedagogía como disciplina nos permite llegar a comprender la extensión del concepto 'educación' y de los conceptos que creamos para explicar y comprender la función de educar. Y en este sentido, la realización de la educación tiene una respuesta vinculada a la actividad de las personas, desde la perspectiva de la definición real. Todas las personas realizamos actividad común interna: pensamos, sentimos, queremos, elegimos obrar, decidimos proyectos y creamos -no de la nada, pero creamos, porque construimos algo simbolizando-. Todas esas actividades las utilizamos, en determinados casos y bajo condiciones específicas, para educar, porque cualquier tipo de influencia no es educación, pero cualquier tipo de influencia puede ser transformado en una influencia educativa. El reto de la Pedagogía es transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación, construyendo diseños educativos y ámbitos de educación. Para ello nos valemos del conocimiento de la educación que proporciona la Pedagogía; un conocimiento que, en última instancia, es válido si sirve para educar. Estamos obligados a definir los rasgos que determinan y cualifican el significado de educación frente a cualquier otra forma de interacción.

El objetivo es la función de educar y la diferencia específica de la función de educar no se la otorga la cantidad y calidad de la materia propia del área de experiencia cultural que utilizamos como recurso en la instrucción, sino la construcción rigurosa del 'ámbito' de educación en el diseño educativo de cada intervención. El diseño educativo es compatible con y necesario para hacer un diseño instructivo coherente en cada intervención pedagógica bajo principios de educación y de intervención pedagógica. Y para realizar el diseño educativo, no solo tenemos que entender los componentes de ámbito de educación, sino que tenemos que implementar una acción educativa concreta, controlada y programada desde la actividad común de los educandos, usando los medios internos y externos convenientes en cada circunstancia y nivel escolar.

Las *disciplinas generadoras* son las que, bajo criterio ontológico y epistemológico, generan conceptos propios de la parcela de realidad que estudian con autonomía funcional (Forma de conocimiento+ámbito de realidad a conocer+autonomía funcional metodológica). Una disciplina que tiene conceptos propios puede aplicarse a la interpretación de otros ámbitos de realidad siempre que esos ámbitos se ajusten a esos conceptos en alguna medida. De este modo la disciplina generadora se convierte en teoría interpretativa del ámbito en el que se aplica, porque lo interpreta desde los conceptos de la disciplina generadora. Desde esta perspectiva de aproximación, los conceptos propios de la disciplina Pedagogía pueden utilizarse para interpretar ámbitos en los que la educación es el contexto de interpretación y así la pedagogía es generadora de disciplinas aplicadas.

Es precisamente desde esta óptica -no pesimista, sino realista- que empieza a surgir con carácter irrevocable la necesidad perentoria de construir ámbitos de educación y justificar la acción pedagógica aplicada desde conceptos propios, con mentalidad pedagógica específica y mirada pedagógica especializada. Esta necesidad no se debe contemplar como una moda pasajera o como un hecho lingüístico anodino en el contexto de la educación; más bien debe entenderse como un justo reconocimiento de la necesidad de destreza epistemológica en los profesionales de la educación y de la posibilidad de aplicación de sus conocimientos para resolver problemas de ámbitos de realidad cuyo interés social es indudable.

En perspectiva mesoaxiológica, en Pedagogía, estamos en condiciones de construir ámbitos de educación, generar diseño educativo y hacer la intervención. Para

ello hay que ir desde la Pedagogía General (que construye ámbitos de educación y afronta la explicación, la interpretación comprensiva y la transformación de cualesquiera estados de cosas, acontecimientos y acciones educativas, desde la perspectiva de los elementos estructurales de la intervención) a las Pedagogías Aplicadas, generando el diseño educativo del ámbito común, específico y especializado en cada área de aplicación (sean áreas de experiencia, sean formas de expresión, sean dimensiones generales de intervención, sean sectores diferenciales de intervención, familiar, social, laboral, ambiental, escolar, etcétera).

Es mi opinión que, en perspectiva mesoaxiológica, la función de educar exige relacionar por pares, de manera ajustada y fundada, esos grupos de términos: /// acción educativa programada; acción educativa concreta; acción educativa controlada; medios internos y externos; diseño educativo; construcción de ámbitos de educación/// relación educativa; mentalidad pedagógica específica; mirada pedagógica especializada; función pedagógica; intervención pedagógica; Pedagogía.

Desde el punto de vista de la competencia educativa, la clave del conocimiento que es válido para educar no está en el dominio de las áreas culturales, como si fuera el especialista de ese área cultural (artista, historiador, químico, u otros), sino en el dominio de la competencia pedagógica que le capacita para ver y utilizar el contenido cultural como instrumento y meta de acción educativa en un caso concreto, de manera tal que ese contenido cultural sea utilizado como instrumento para desarrollar en cada *educando el carácter y sentido propios del significado de 'educación'*. El conocimiento de la educación capacita al profesional de la educación, por ejemplo, no sólo para establecer el valor educativo de un contenido cultural y participar en el proceso de decidir su conversión en fin o meta de un determinado nivel educativo, sino también para establecer programas de intervención ajustados a hechos y decisiones pedagógicas que hagan efectiva la meta propuesta.

Conocer, enseñar y educar son tareas diferentes con significado propio. Y desde esa perspectiva diferencial podemos:

1. Establecer la distinción entre finalidades extrínsecas de la educación (metas educativas) y finalidades intrínsecas de la educación (metas pedagógicas). Tiene sentido establecer esta distinción dentro del sistema social y para el subsistema 'educación', porque las finalidades intrínsecas son propias del subsistema, en tanto que derivan del conocimiento propio del subsistema educación (conocimiento de la educación) y, a su vez, las finalidades extrínsecas también son propias del subsistema, pero porque se incorporan al mismo después de ser elegidas (fin igual a valor elegido) para el subsistema por ser compatibles con él, aunque no nacen del conocimiento de la educación. Ambas finalidades se integran en la orientación formativa temporal para la condición humana desde las disciplinas que configuran la arquitectura curricular. Abordar la educación desde la perspectiva del conocimiento pedagógico, permite hablar siempre de ella como un valor elegido, como una finalidad. Desde el punto de vista de la intervención, la educación está comprometida con finalidades extrínsecas o metas educativas (que se identifican con las expectativas sociales dirigidas al sistema 'educación' y que deben ser compatibles con el significado de educación) y con finalidades intrínsecas o metas pedagógicas (exigencias lógicas del significado de la educación que determinan destrezas, hábitos, actitudes, conocimientos y competencias de valor educativo reconocido para construirse a uno mismo, o lo que es lo mismo, para educarse).

2. Distinguir e identificar a los profesionales de la educación como profesionales distintos de los profesionales del sistema educativo. Respecto de esta cuestión, hemos de decir que en el sistema educativo trabajan sociólogos, médicos, psicólogos, conductores, cocineros, arquitectos, etc. Estos profesionales reciben con propiedad la denominación de *profesionales del sistema educativo*, porque ejercen su profesión en y sobre el sistema educativo aplicando su conocimiento especializado sobre las cuestiones específicas del sistema educativo: el comedor escolar, la salud, el transporte, los edificios, etc. Pero, además, existe un grupo de profesionales del sistema educativo que merecen con propiedad la denominación de *profesionales de la educación*; su tarea es intervenir, realizando las funciones pedagógicas para las que se han habilitado; el contenido propio del núcleo formativo en su profesión, su conocimiento especializado, es el conocimiento de la educación. “*Profesionales del sistema educativo*” y “*profesionales de la educación*” son dos expresiones distintas con significado diferente; y tiene sentido afirmar que, no todo profesional del sistema educativo es profesional de la educación, en tanto en cuanto sólo el contenido de la formación profesional de este es siempre el conocimiento de la educación. Profesional de la educación es el especialista que domina los conocimientos teóricos, tecnológicos y prácticos de la educación que le permiten explicar, interpretar, transformar y decidir la intervención pedagógica propia de la función para la que está habilitado.
3. Categorizar las funciones pedagógicas de los profesionales de la educación en *funciones pedagógicas de docencia*, *funciones pedagógicas de apoyo al sistema educativo* y *funciones de investigación pedagógica*, siempre con el objetivo último de educar en cada una de ellas. Las *funciones pedagógicas de apoyo al sistema educativo*, son funciones referidas siempre a la intervención pedagógica, no se ocupan directamente de la docencia, aunque mejoren las posibilidades de ésta; su tarea es resolver problemas pedagógicos del sistema educativo que surgen con el crecimiento del mismo y del conocimiento de la educación, y que, de no subsanarse, paralizarían la docencia educativa o dificultarían el logro social de una educación de calidad a través del sistema educativo. Las funciones pedagógicas de apoyo al sistema educativo responden a la diferencia entre conocer, enseñar y educar y son, como en todos los ámbitos de realidad que tienen la doble condición de ámbito de conocimiento y de acción (caso de la educación), de dos tipos: **el técnico de apoyo a la realización de la intervención pedagógica** (como el inspector de educación o el director de centro educativo, entre otros) y **el técnico especialista en la realización de la intervención** (como son el pedagogo que construye ámbitos de educación y diseños educativos, el orientador formativo-educacional, el pedagogo escolar, el pedagogo ambiental, el pedagogo laboral, el pedagogo social, el pedagogo familiar, por ejemplo).

Cabría pensar que debiera añadirse la *función educadora* al cuadro de funciones pedagógicas, porque no es lo mismo educar que enseñar. Educar es, en efecto, la función más excelsa del pedagogo y esa función está asumida, desde la Pedagogía en cada una de las demás funciones, tanto desde la consideración de la educación como ámbito de conocimiento, como desde la consideración de la educación como acción. Ahora bien, dado que hablamos de funciones pedagógicas en sentido estricto, debemos mantener la diferencia entre Pedagogía y educación y, precisamente por esa distinción, sería un error atribuir la función de educador de manera particular al pedagogo de carrera, como si no hubiera educadores que no son pedagogos.

Y esta afirmación, que acabamos de hacer, no debe tomarse como renuncia a la acción y a la competencia especializada y específica en la función pedagógica, sino como



reconocimiento de responsabilidad compartida en la tarea educativa. Y así las cosas, salvando la responsabilidad compartida, también hemos de reconocer que en cualquier función pedagógica se incluyen competencias educativas, pues por principio de definición nominal y por principio de finalidad en la actividad que hemos visto en el epígrafe 3, ejercemos funciones pedagógicas y eso quiere decir que lo son, porque usan el conocimiento de la educación para educar: no se trata de enseñar, investigar y apoyar cualquier cosa, sino de enseñar, investigar y apoyar lo que educa. *En este discurso, la función educadora está presente como cualidad y objetivo en las funciones pedagógicas de docencia, apoyo al sistema educativo e investigación, que son tres funciones pedagógicas distintas entre sí.*

Hablar de conocimiento de la educación no implica interrogarse directamente acerca de los saberes de las áreas culturales. Cuando hablamos de “*el conocimiento de la educación*”, es más apropiado preguntarse por qué determinados conocimientos se constituyen en meta o instrumento de la acción educativa o por qué es educable la dimensión cognitiva del hombre. Y así como de los conocimientos de cada área cultural podrían hablarnos, según el caso y con propiedad, el historiador, el geógrafo, el matemático, el físico, el crítico de arte, etc., porque son especialistas en cada una de esas áreas culturales, no cabe duda que responder adecuadamente a si tal o cual contenido histórico, matemático, físico, artístico, etc., debe constituirse en el contenido de la acción educativa que realizamos con un determinado sujeto, o a cómo cultivar su sentido crítico, exige interrogarse acerca de la educación como objeto de conocimiento.

En el primer supuesto, los conocimientos -la historia, la matemática, la física, etc.- son el objeto científico de estudio; en los dos casos del segundo supuesto, la transmisión misma y la mejora de la capacidad de conocer se convierten en objeto específico de la reflexión científica en forma de Didáctica y de Pedagogía cognitiva, según el caso. Y así las cosas, el conocimiento como objeto de educación exige la investigación de la educación, es decir, exige que la educación se convierta en objeto de conocimiento, bien como Pedagogía cognitiva o bien como Didáctica, respectivamente, pero, además de responder a por qué se produjo un determinado acontecimiento educativo y a cómo se puede lograr un determinado acontecimiento educativo, hay que responder, también, a cómo se justifica ese acontecimiento como acontecimiento educativo y esta es una cuestión que sólo se responde desde el conocimiento que tenemos del fenómeno educativo, en tanto que se construye con el significado de ‘educación’ desde la Pedagogía. Esa es la pregunta desde la Pedagogía, no por mejorar nuestro modo de conocer, ni por mejorar nuestro modo de enseñar, sino la pregunta por la educación misma desde conceptos con significación intrínseca al ámbito de conocimiento ‘educación’. Conocer un área cultural no es enseñar, porque, como acabamos de ver, las competencias que se requieren en cada caso son distintas y enseñar no es educar, porque podemos afirmar con sentido que hay enseñanzas que no educan y, con fundamento en el significado propio de esos términos, podemos decir que diseño educativo y diseño instructivo son distintos.

Hay que asumir sin prejuicios que la pedagogía es conocimiento de la educación y este se obtiene de diversas formas, pero, en última instancia, ese conocimiento, por principio de significación, sólo es válido si sirve para educar; es decir, para transformar la información en conocimiento y este en educación, desde conceptos con significación intrínseca al ámbito de educación. Por una parte, hay que saber en el sentido más amplio del término (sé qué, sé cómo y sé hacer); por otra parte, hay que enseñar (que implica otro tipo de saber distinto al de conocer las áreas de experiencia cultural); y, por si eso fuera poco, además, hay que educar, que implica, no sólo saber y enseñar, sino también dominar el carácter y sentido propios del significado de ‘educación’, para aplicarlo a cada área experiencia cultural con la que educamos. Cuando abordamos el área de experiencia

cultural desde la *mirada pedagógica*, nuestra preocupación intelectual nos permite distinguir entre “saber Historia”, “enseñar Historia” y “educar con la Historia”, entendida esta como una materia de área cultural que forma parte del currículo junto con otras y se ha convertido desde la Pedagogía en ámbito de educación.

Si no confundimos conocimiento de áreas culturales y conocimiento de la educación, ni es verdad que el profesor es un aprendiz de las áreas culturales que enseña, ni es verdad que necesariamente el que más Arte sabe es el que mejor lo enseña, ni es verdad que el que mejor domine una destreza es el que mejor enseña a otro a dominarla, a menos que, tautológicamente, digamos que la destreza que domina es la de enseñar, ni es verdad que, cuando se enseña, estamos utilizando siempre el contenido cultural como instrumento de logro del carácter y sentido propio del significado de educación, porque enseñar no es educar. Es objetivo de la pedagogía transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación, construyendo ámbitos de educación desde las diversas áreas culturales, y precisamente por eso podemos decir que a la pedagogía le corresponde valorar cada área cultural como educación y construirla como “*ámbito de educación*”.

Esto es así, porque cada una de esas actividades requiere distintas competencias y destrezas para su dominio, y la práctica y perfección en una de ellas no genera automáticamente el dominio de la otra. En rigor lógico, hay que aceptar que el conocimiento de la educación es, pues, un conocimiento especializado que permite al pedagogo explicar, interpretar y decidir la intervención pedagógica adecuada al área cultural que es objeto de enseñanza y educación, según el caso.

Y a la tarea de construir desde la perspectiva mesoaxiológica se dedican los contenidos de este video, desarrollando argumentación fundada en el conocimiento de la educación para poder entender que la construcción de ámbitos y el diseño educativo son decisiones técnicas del pedagogo, fundamentadas con mentalidad y mirada pedagógicas. La decisión técnica es distinta de la decisión política. La decisión técnica es elección, dentro de un determinado ámbito, de fines y medios con fundamento en el conocimiento verdadero de ese ámbito. Precisamente por eso la elección técnica en Pedagogía tiene que identificar componentes de ámbito de educación, de diseño educativo, de valores educativos comunes, de valores educativos específicos y de actitudes favorables para su realización en la intervención a través de procesos mediados de auto y heteroeducación, ya sean estos últimos procesos formales, no formales o informales.

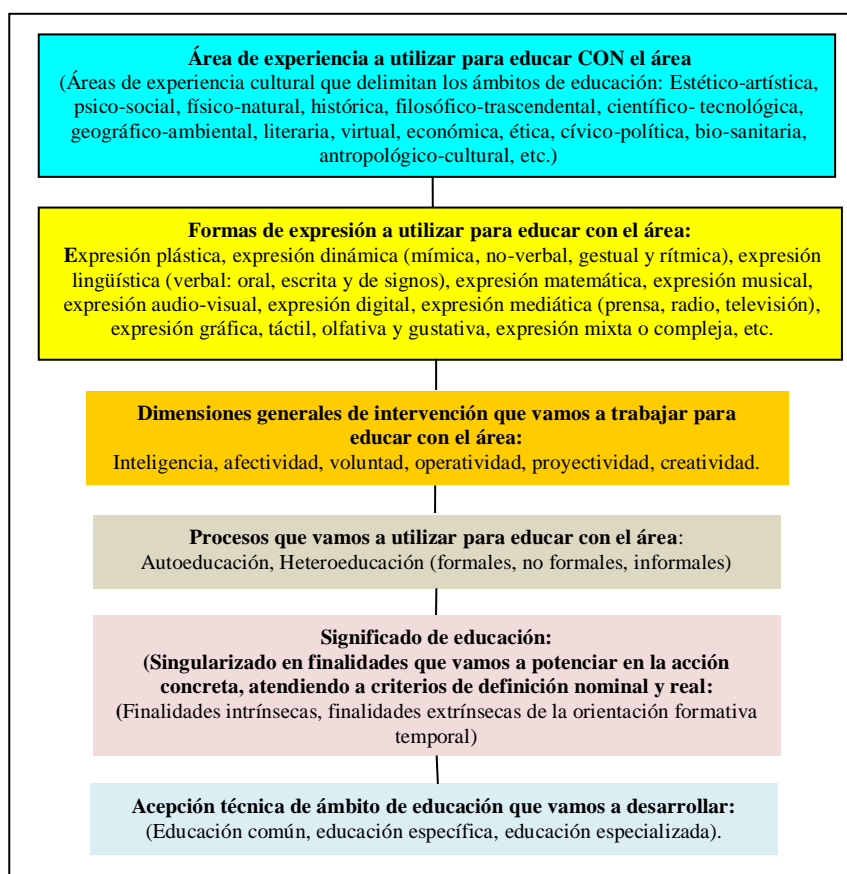
En definitiva, la decisión técnica es una decisión de medios y fines con fundamento en el conocimiento verdadero de la educación derivado de la Pedagogía y ese conocimiento nos permite afirmar y defender en cada decisión adoptada **la perspectiva mesoaxiológica que, conceptualmente, se resume en:**

1. Conocer enseñar y educar tienen distinto significado el conocimiento de áreas culturales no es el conocimiento de la educación. El conocimiento de la educación fundamenta el nexo entre mentalidad pedagógica específica mirada pedagógica especializada y acción educativa concreta controlada y programada para formar la condición individual social histórica y de especie de cada educando
2. Transformamos información en conocimiento y conocimiento en educación, ajustándonos al significado de educación, utilizando la actividad común del educando sin la cual es imposible educar y buscando la concordancia entre valores y sentimientos en el paso del conocimiento a la acción

3. La función pedagógica es técnica no política aunque la educación sea un asunto de interés político; la decisión en Pedagogía que es conocimiento de la educación es tecnológica y mesológica
4. En perspectiva mesológica construimos ámbitos de educación hacemos el diseño educativo pertinente y generamos la intervención pedagógica atendiendo a principios de educación y a principios de intervención que se justifican con el conocimiento de la educación
5. Usamos la actividad común de manera controlada para lograr actividad educada y educar la actividad con mentalidad pedagógica específica y mirada pedagógica especializada desde los elementos estructurales de la intervención, porque sin la actividad común es imposible educar y gracias a ella se hace posible que el educando sea agente actor y cada vez mejor agente autor de sus propios proyectos y actos.

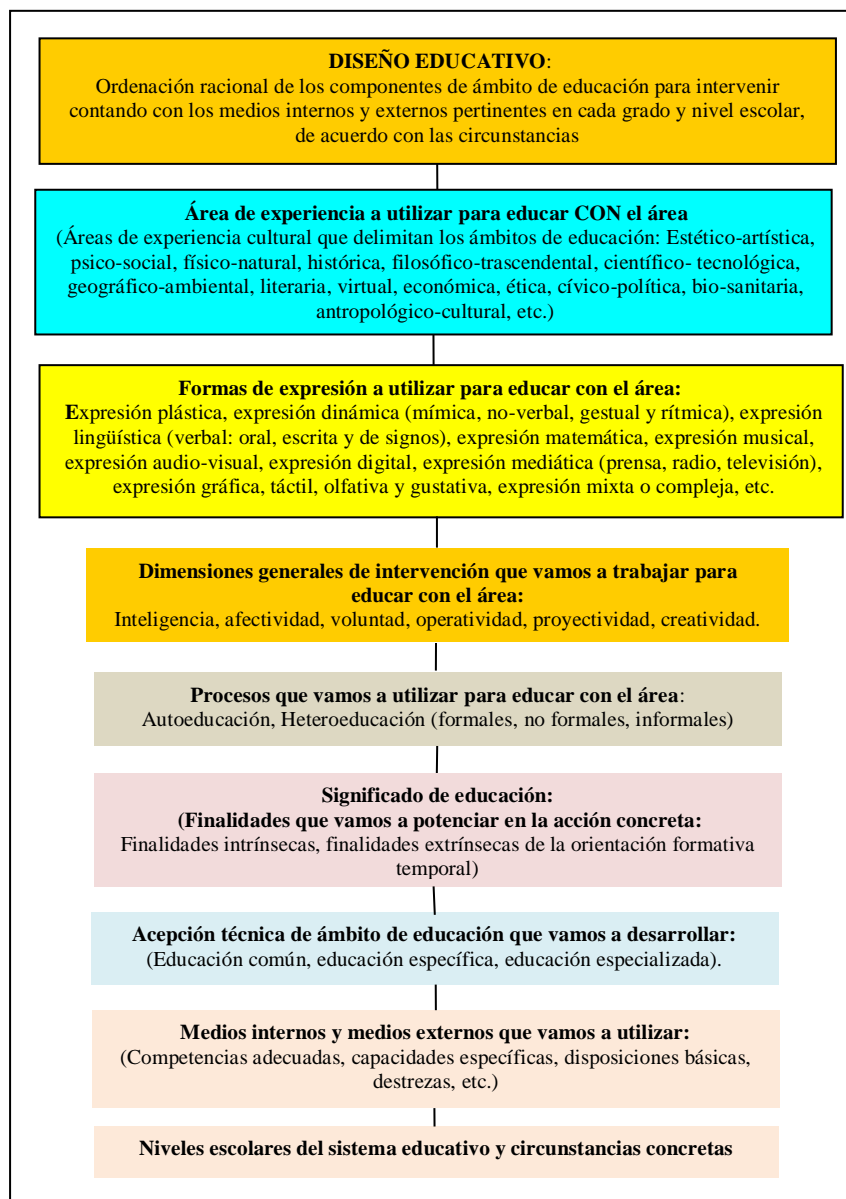
Se acompaña el Video 3 con este DOCUMENTO DE SÍNTESIS en PDF de 63 páginas, en el que se pueden consultar los 20 cuadros conceptuales de perspectiva mesológica que afectan a este video, el vocabulario técnico, 5 Anexos de ajuste de las materias a contenido propio de educación y 5 cuestionarios de perspectiva mesológica (Cuestionarios 1 a 4, para determinación del ajuste de la materia escolar instructiva al significado de ámbito de educación, diseño educativo, valores educativos comunes y valores educativos específicos y Cuestionario 5, para elucidación positiva de actitudes que predisponen a la concordancia valores-sentimientos).

*Cuadro 1: Componentes del ámbito de educación*



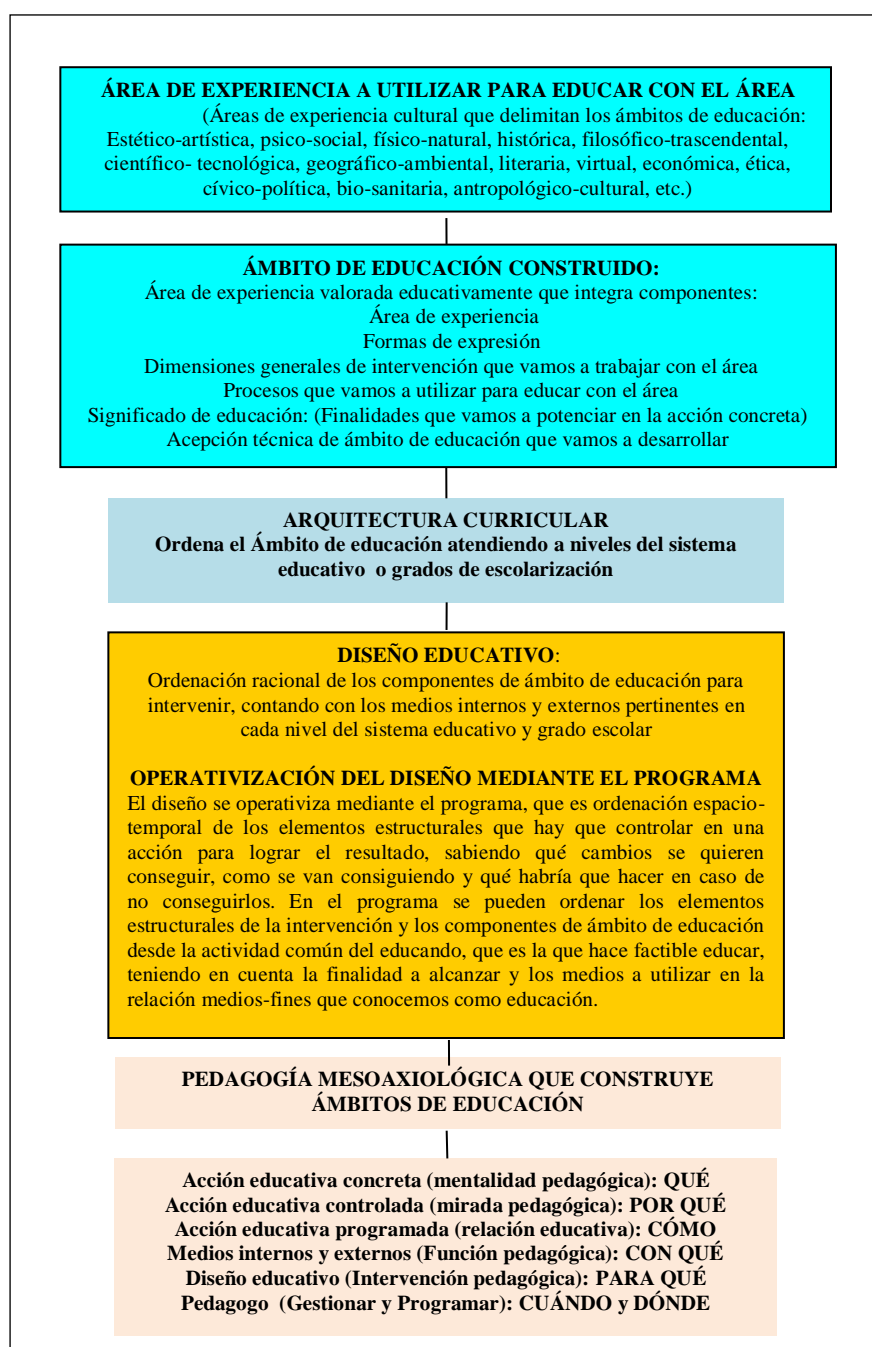
*Fuente:* Elaboración propia.

Cuadro 2: Elementos del diseño educativo a partir de los componentes de ámbito



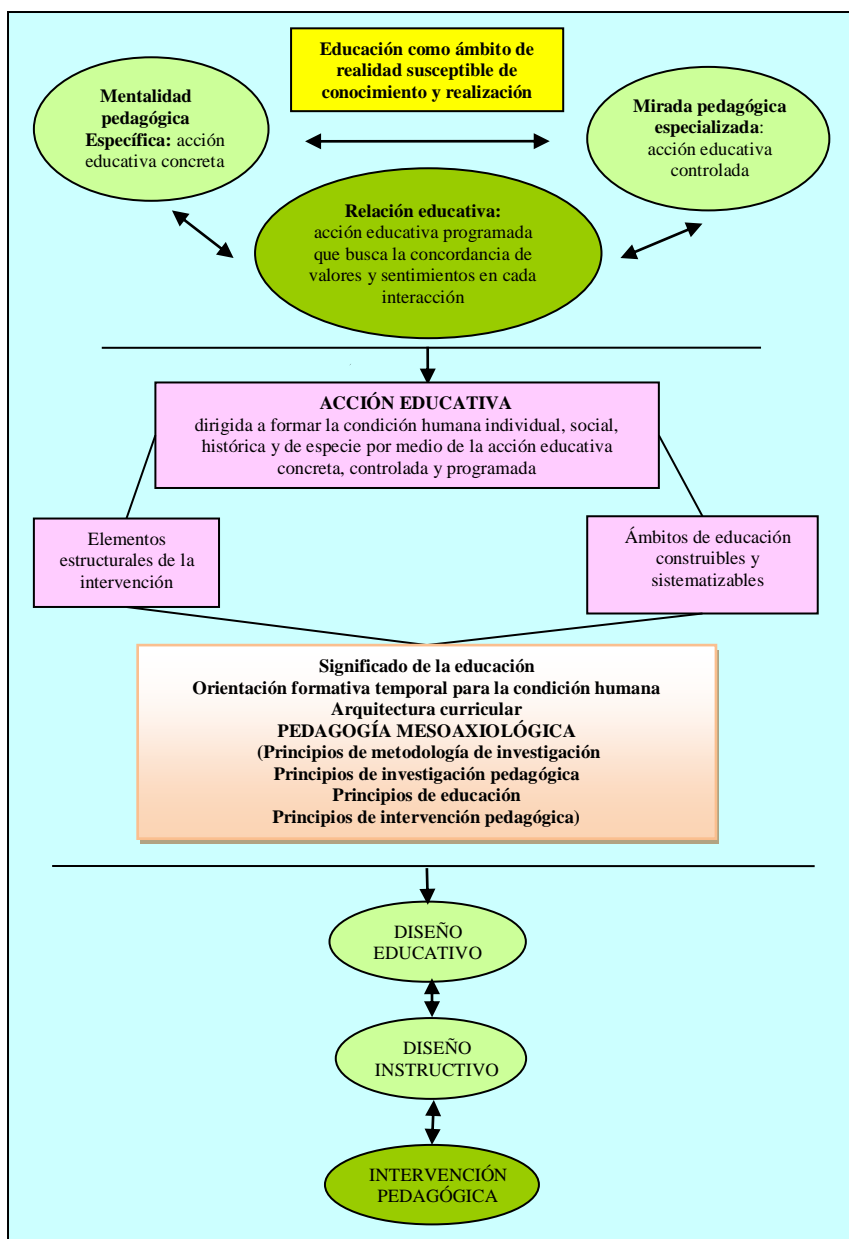
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3: Perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía



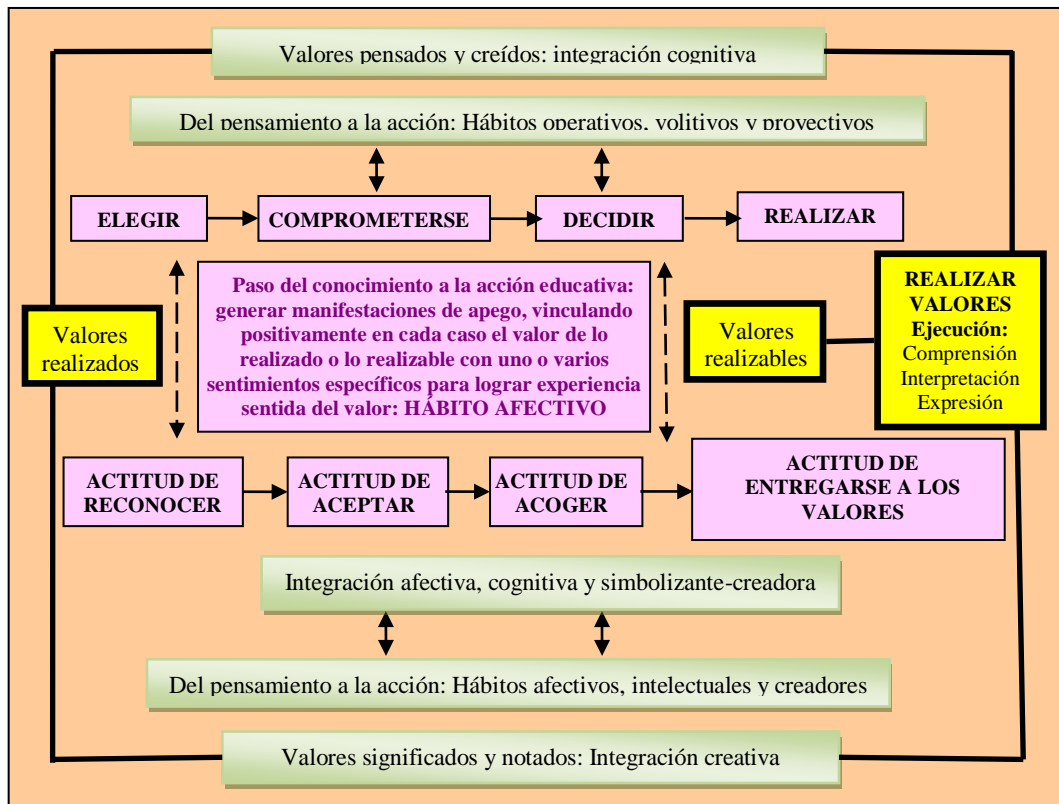
Fuente: Touriñán, 2017, p. 602.

Cuadro 4: Mentalidad-Mirada- Diseño educativo- Intervención



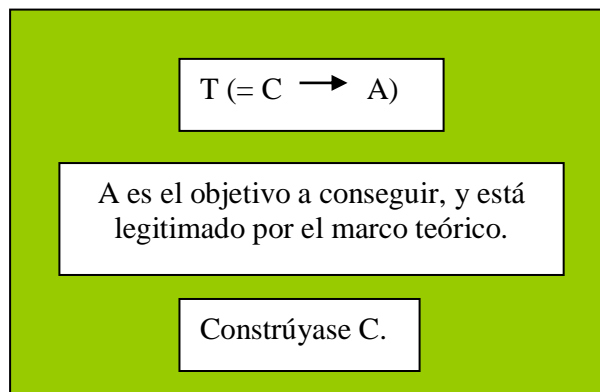
Fuente: Touriñán, 2016, pp. 863 y 960. Elaboración propia.

Cuadro 5: Concordancia valor-sentimiento en el paso del conocimiento a la acción



Fuente: Touriñán, 2014, p. 356.

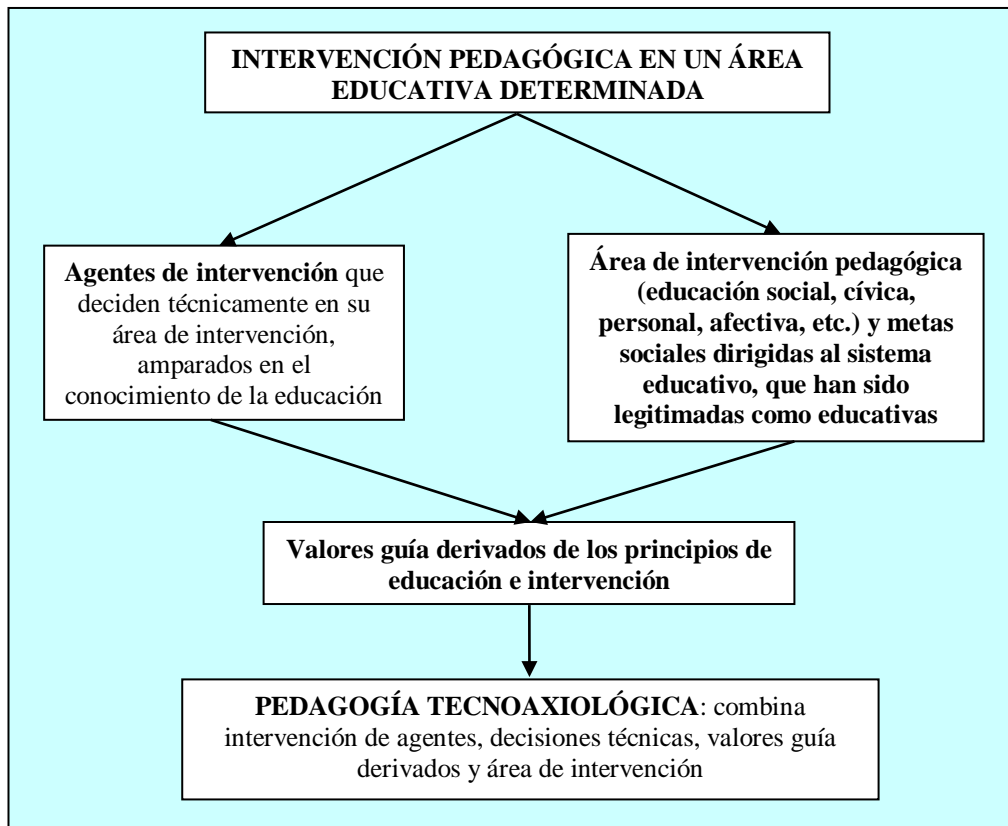
Cuadro 6: Esquema de la Decisión técnica



Fuente: Touriñán, 2017, p. 275.

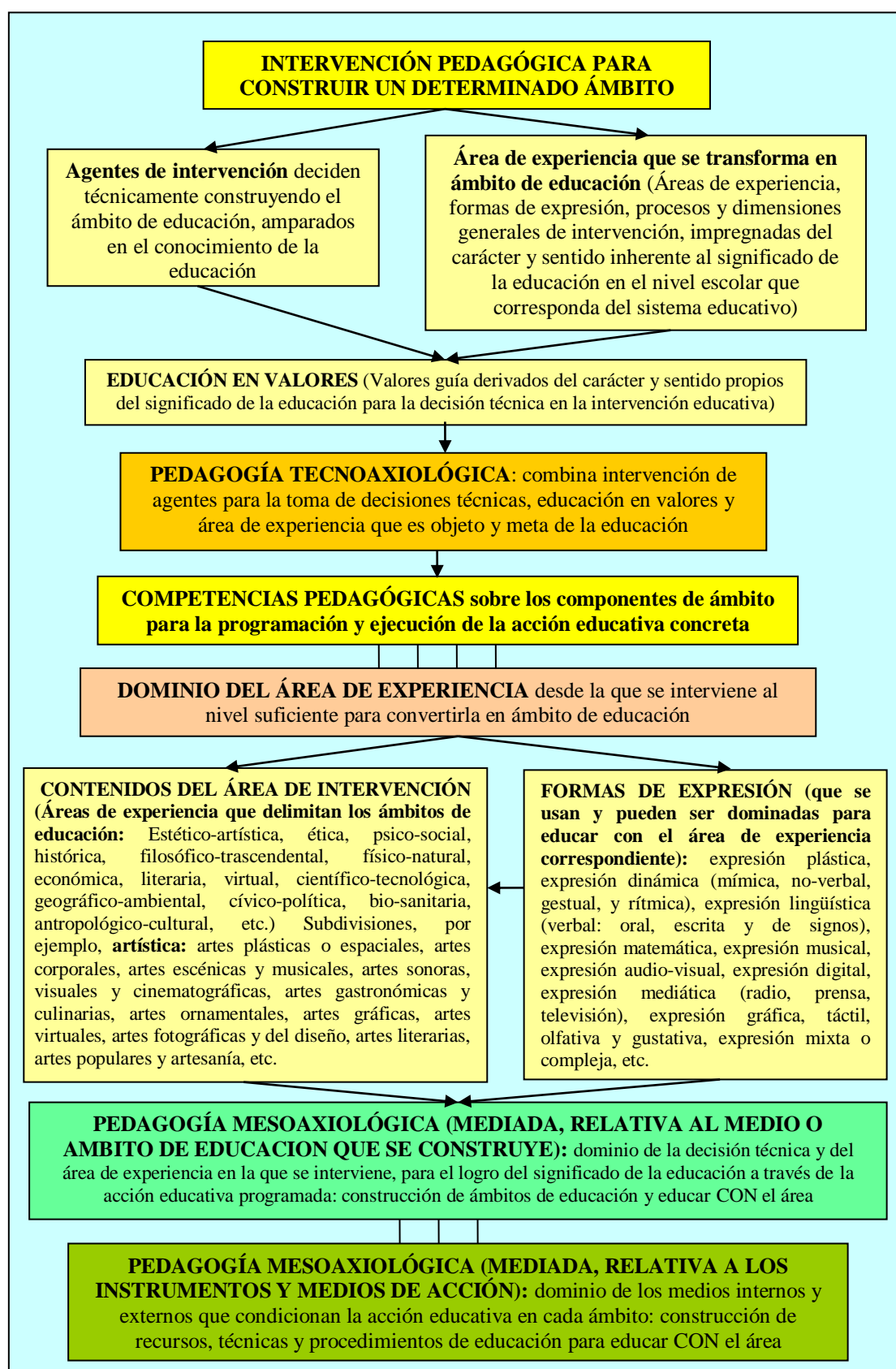


Cuadro 7: Pedagogía Tecnoaxiológica



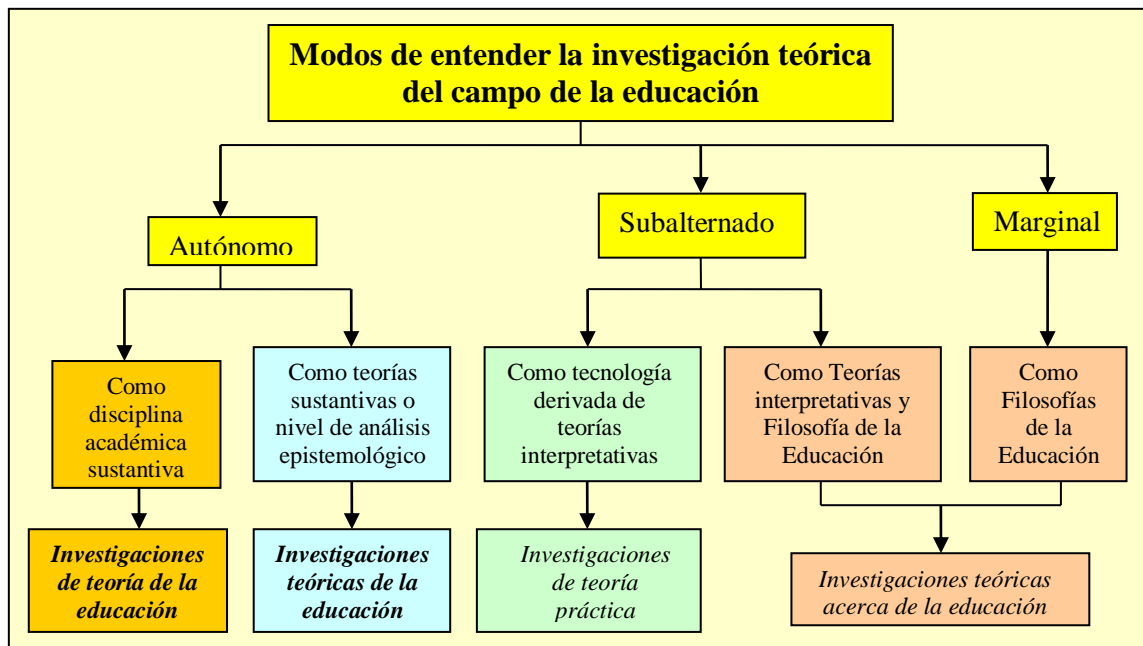
Fuente: Touriñán, 2017, p. 277. Elaboración propia.

Cuadro 8: Pedagogía Mesoaxiológica (doblemente mediada)



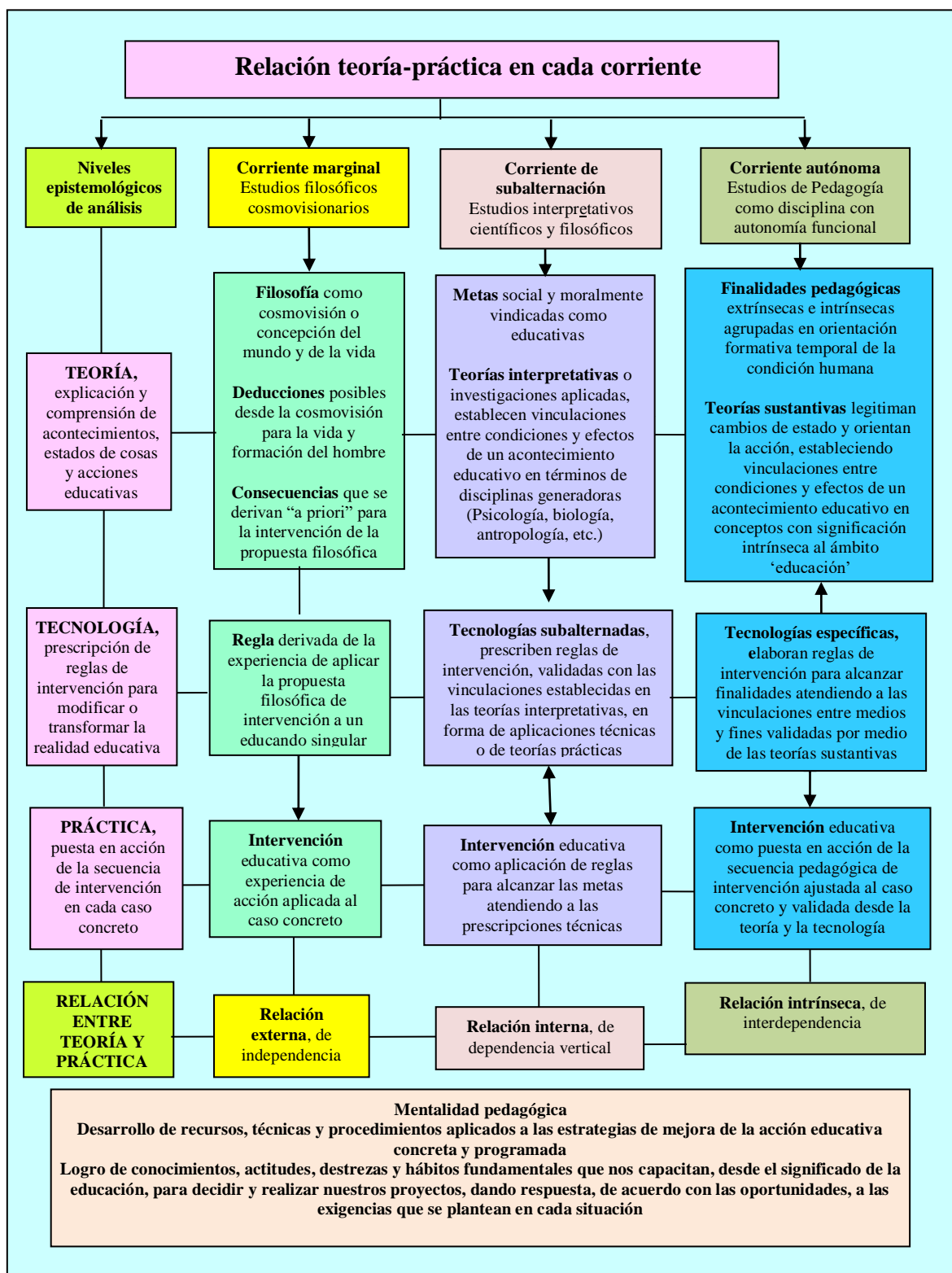
Fuente: Touriñán, 2017, p. 279. Elaboración propia.

Cuadro 9: Investigaciones teóricas del campo de la educación



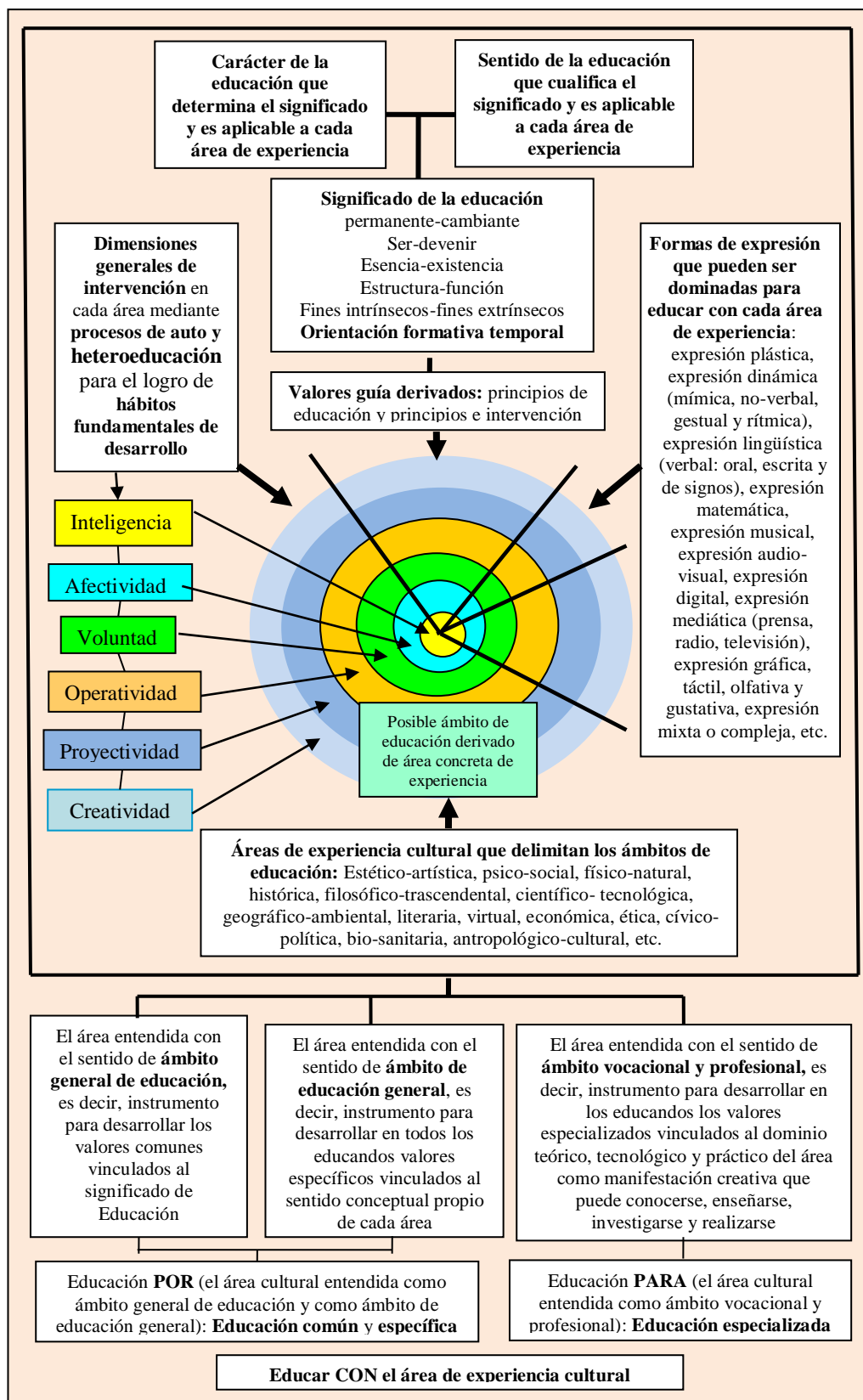
Fuente: Touriñán, 2016, p. 901.

Cuadro 10: Capacidad de resolución de problemas para la intervención



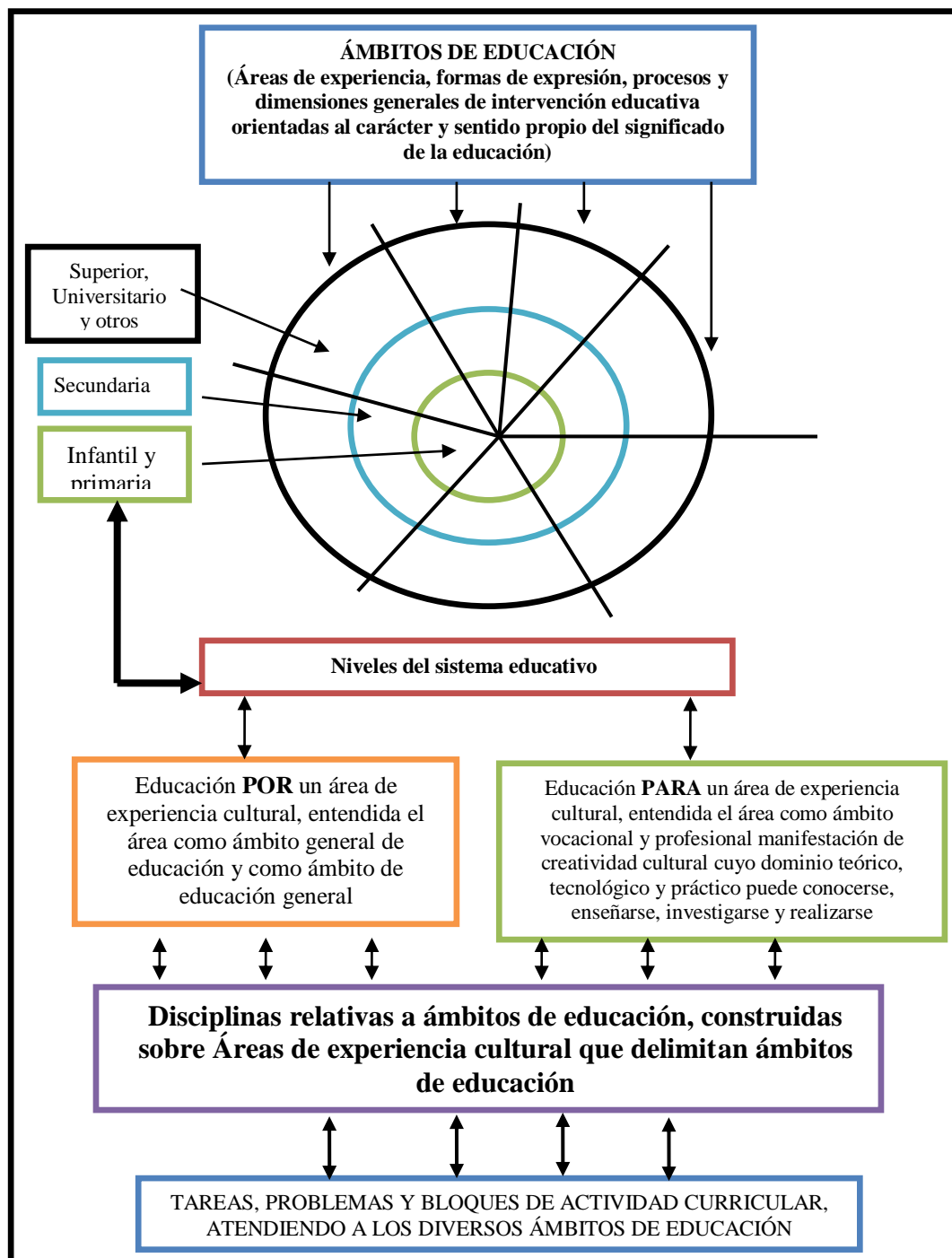
Fuente: Touriñán, 2016, p. 115.

Cuadro 11: Educar CON el área. El área de experiencia cultural como ámbito de educación



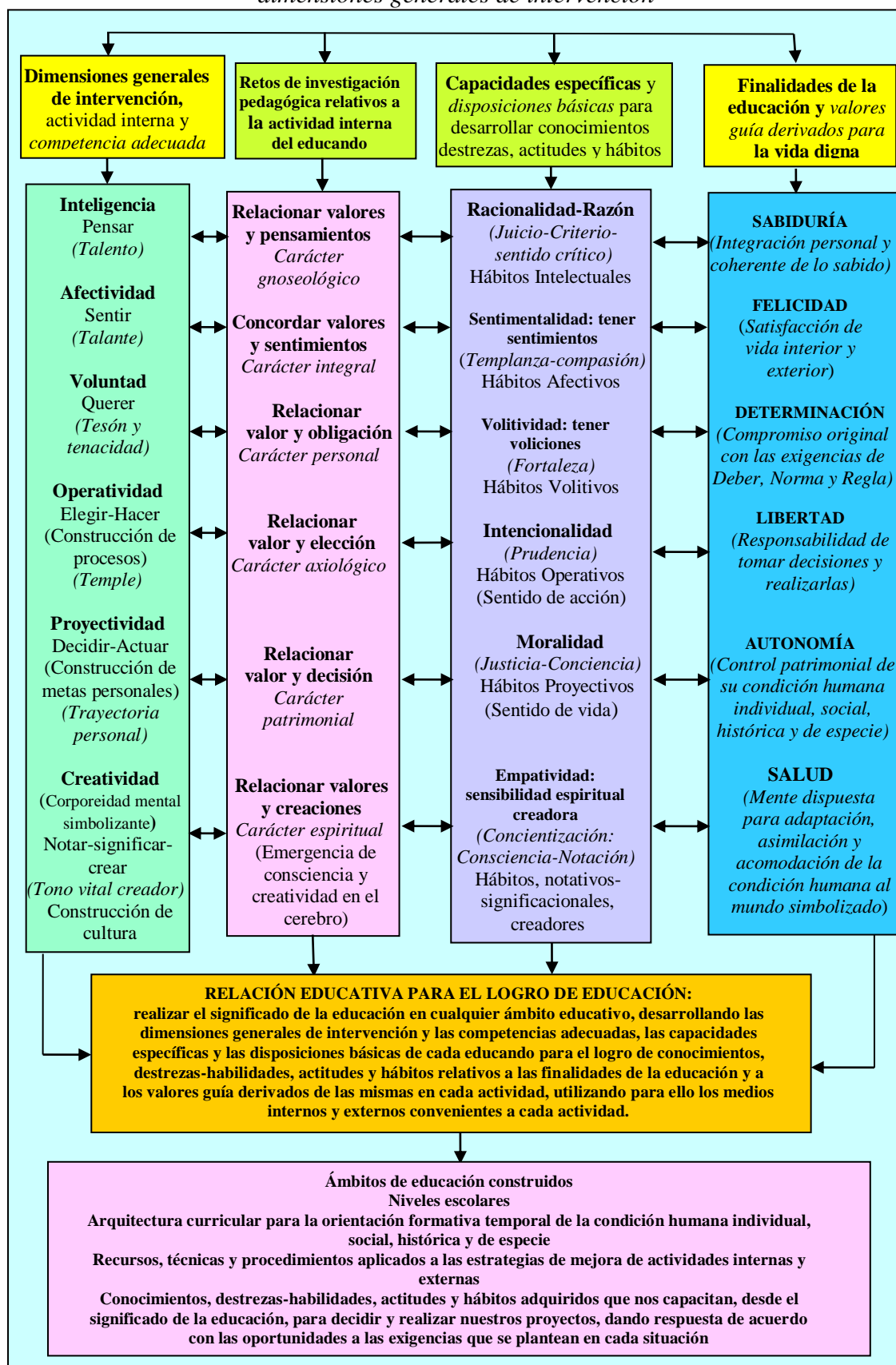
Fuente: Touriñán, 2016, p. 673.

Cuadro 12: La arquitectura curricular derivada del ámbito de educación construido desde un área cultural



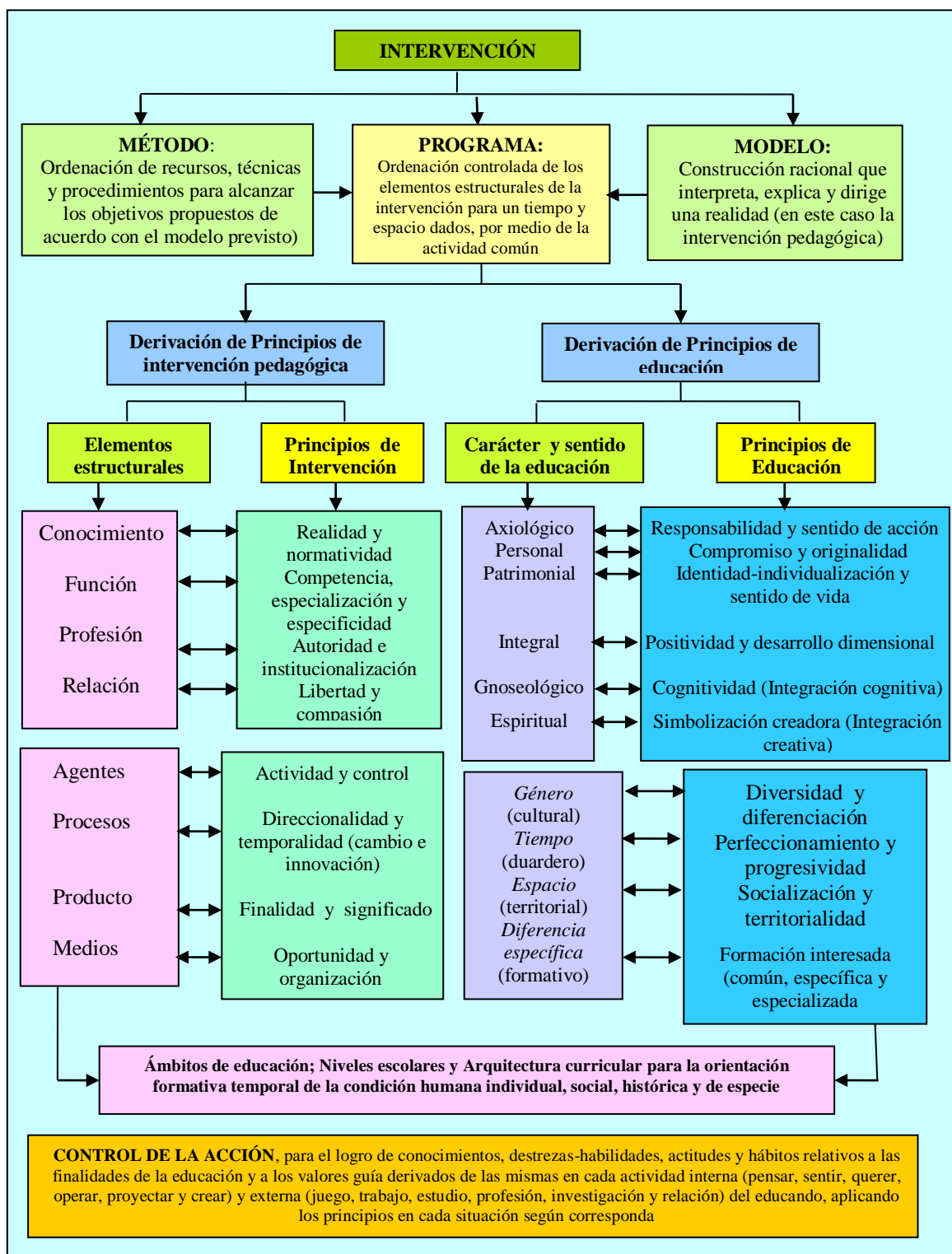
Fuente: Touriñán, 2014, p. 690.

Cuadro 13: Acción educativa concreta a partir de las dimensiones generales de intervención



Fuente: Touriñán, 2014, p. 678. Elaboración propia.

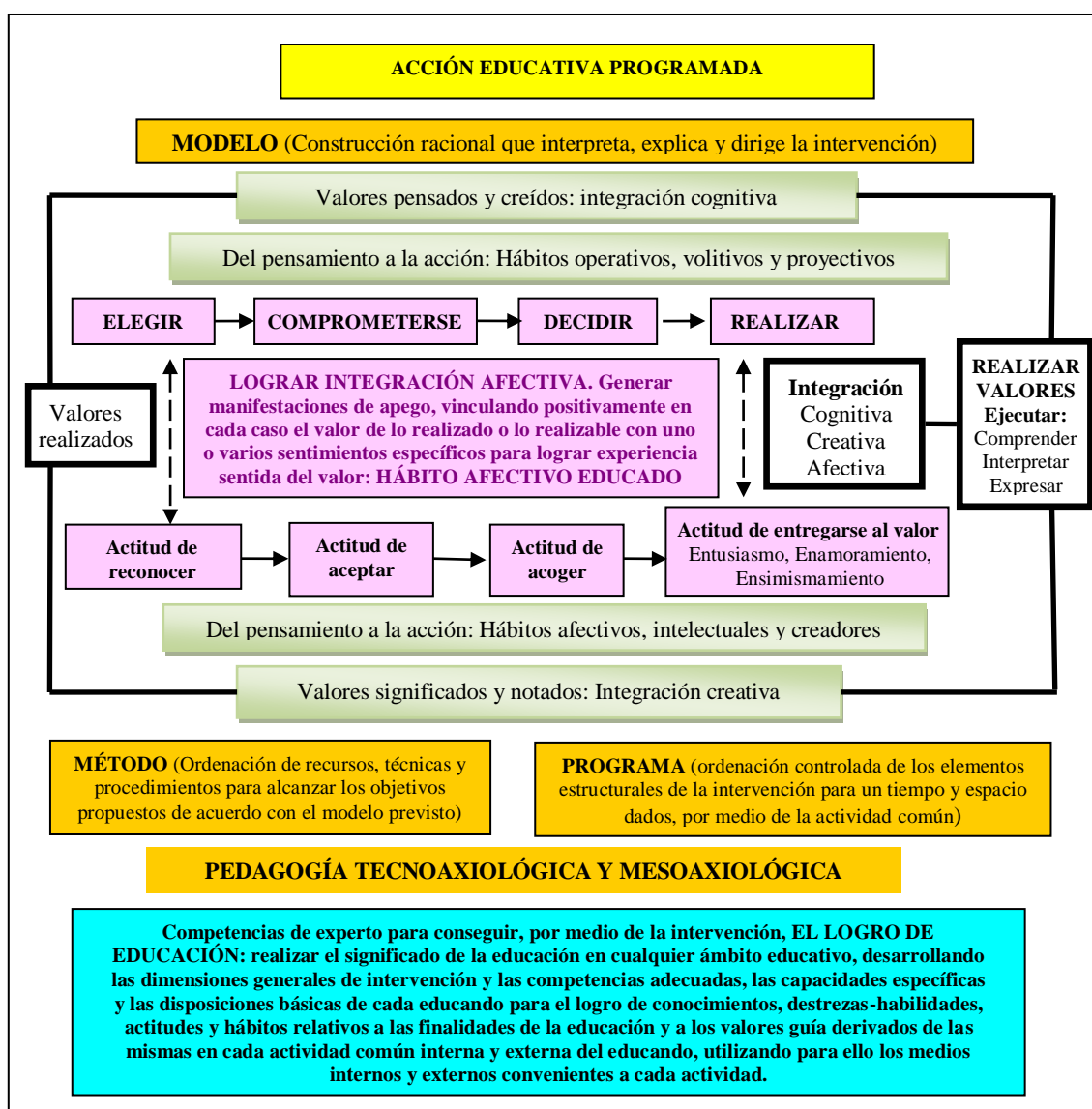
Cuadro 14: Acción educativa controlada desde principios derivados



Fuente: Touriñán, 2014, p. 797. Elaboración propia

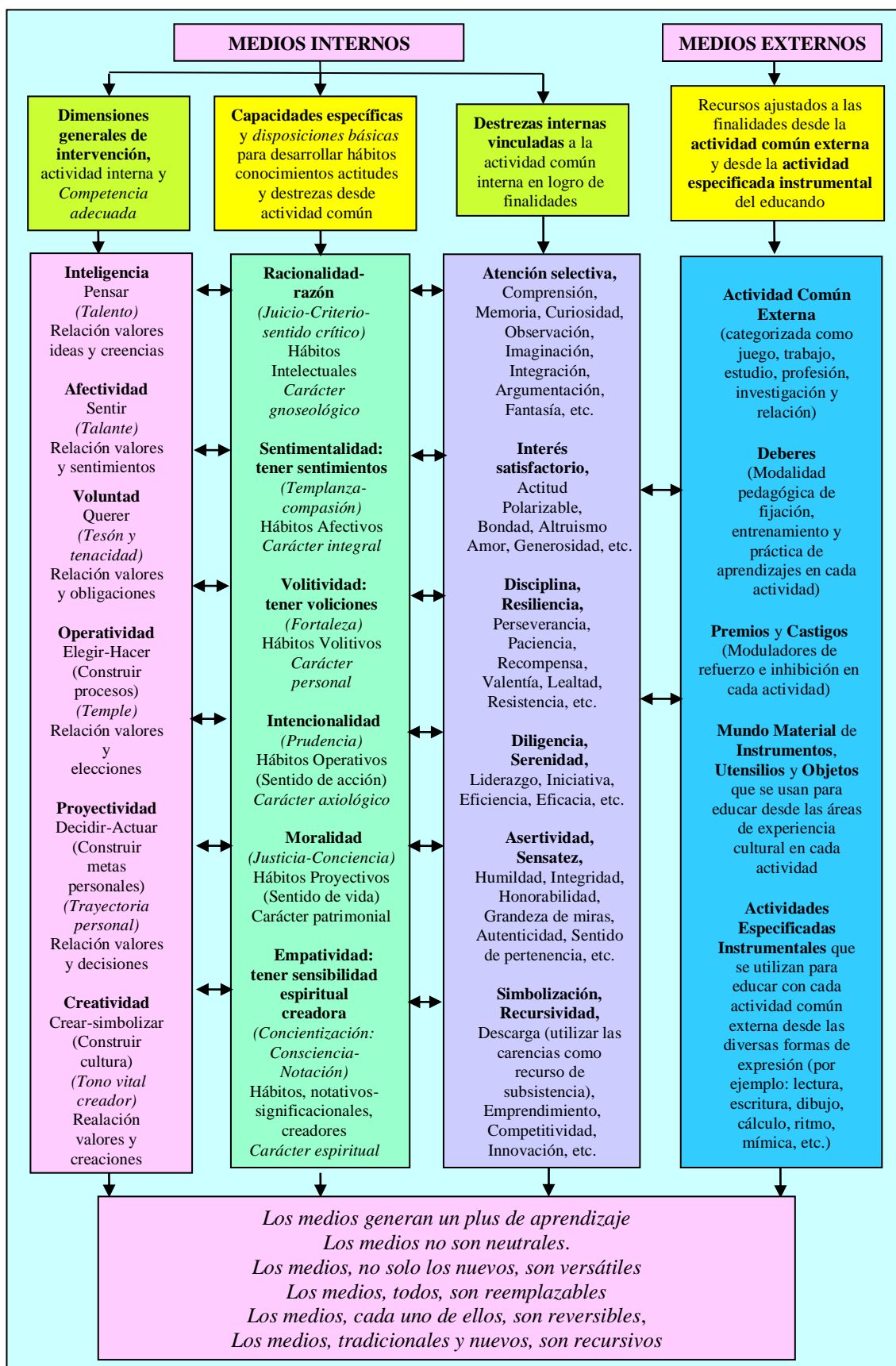


Cuadro 15: Acción educativa programada. Diagrama funcional del paso del conocimiento a la acción para la intervención pedagógica



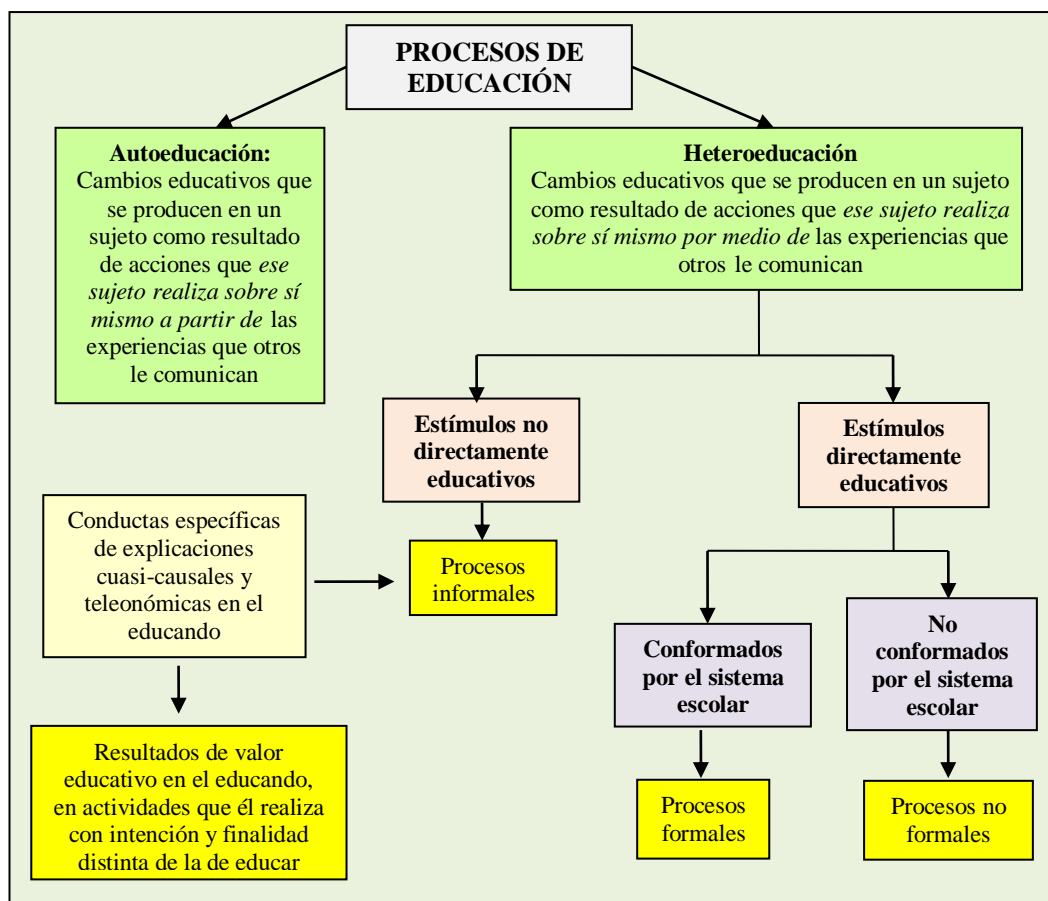
Fuente: Touriñán, 2014, p. 810. Elaboración propia.

Cuadro 16: Medios internos y externos vinculados a la actividad



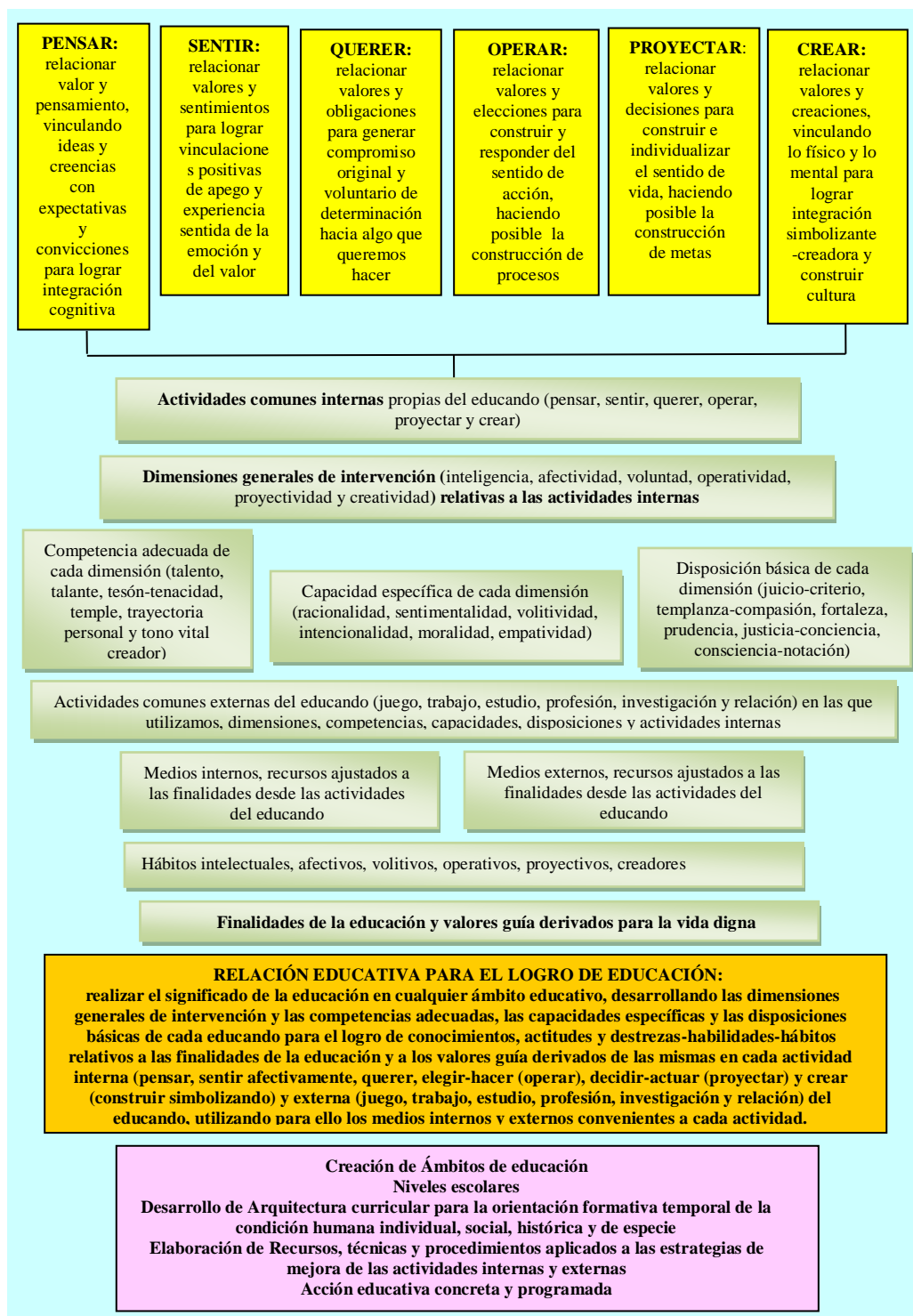
Fuente: Touriñán, 2015, p. 319. Elaboración propia.

Cuadro 17: Procesos de educación en función del agente educador y su intencionalidad



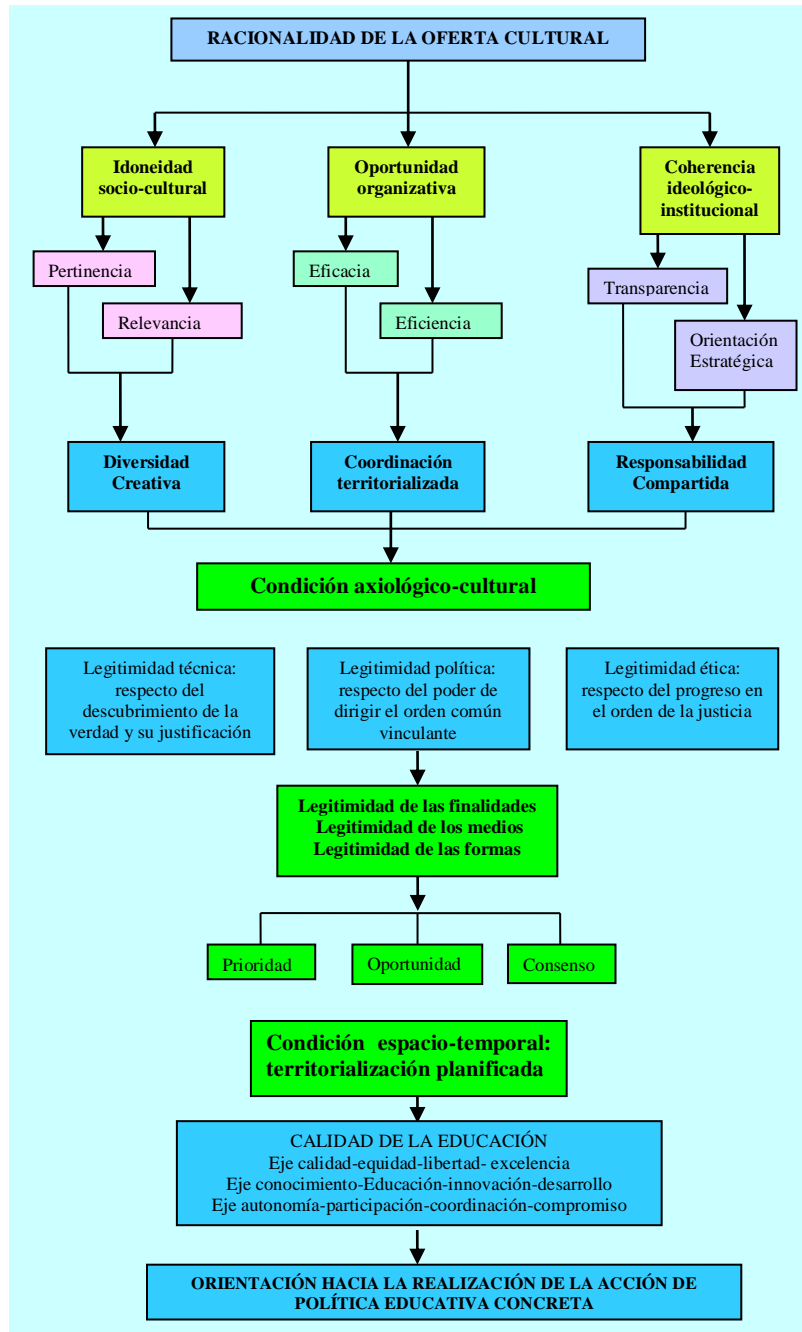
Fuente: Touriñán, 2016, p. 547.

*Cuadro18: Integración de componentes de la acción educativa concreta a partir de las actividades internas del educando*



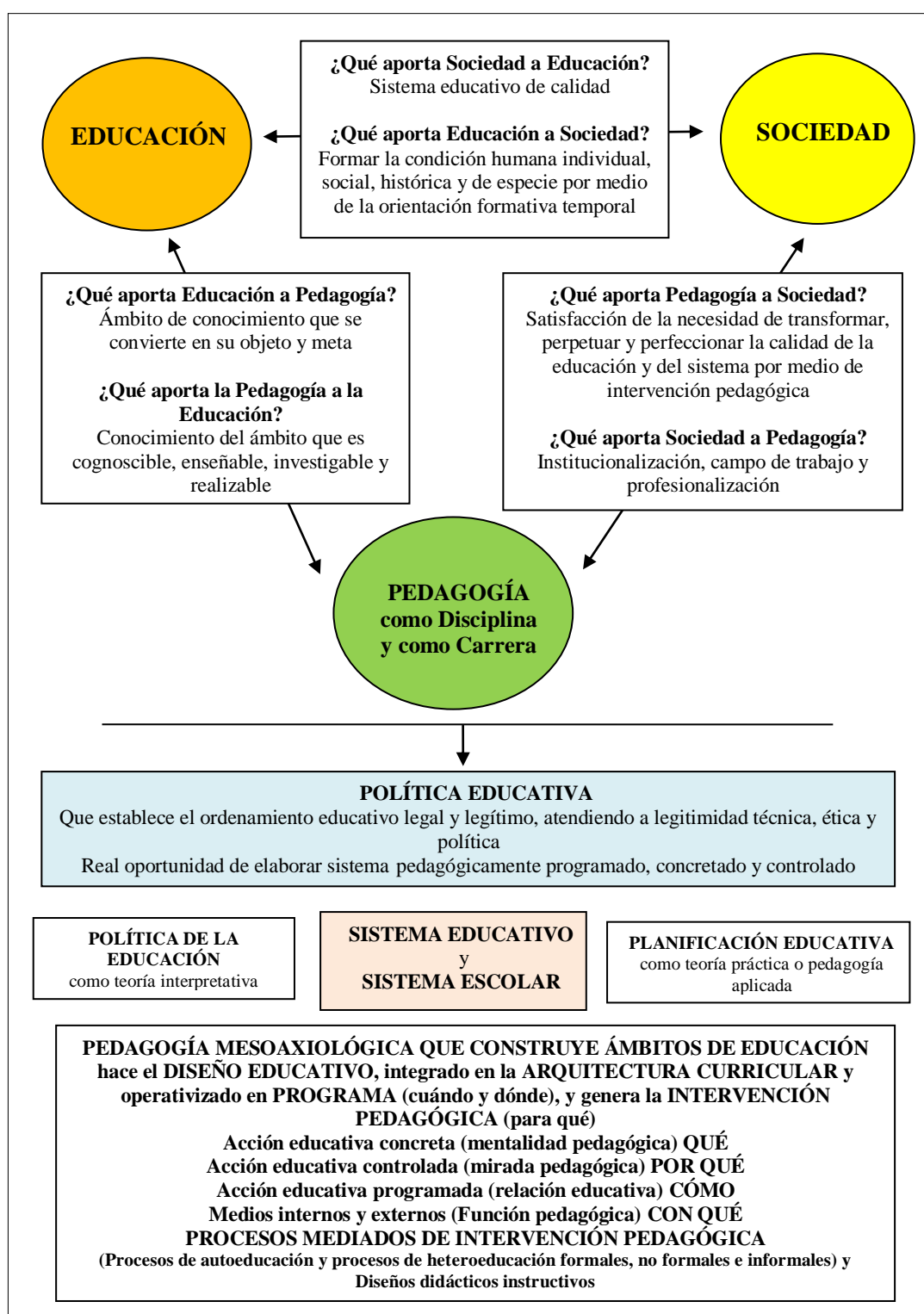
Fuente: Touriñán, 2016, p. 685. Elaboración propia.

Cuadro 19: Acción política como acción cultural diferenciada



Fuente: Touriñán, 2017, p. 583.

Cuadro 20: Sentido pedagógico de la planificación educativa



Fuente: Touriñán, 2017. Elaboración propia.

## ANEXO 1.

### Ajuste de la materia escolar a los componentes de ámbito

<b>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA IMPARTIDA:</b> <b>Nivel escolar del sistema educativo (tachar el que corresponde):</b> Infantil; primaria; secundaria obligatoria; bachiller; formación profesional; universidad; conservatorio, artes plásticas; artes escénicas; danza; audiovisual <b>Edad normal de los educandos en ese nivel:</b>
<b>Área de experiencia cultural cuyo contenido es propio de mi materia (tacha como máximo tres áreas que utilices o tengan relación con el contenido de tu materia frecuentemente)</b> (Áreas de experiencia cultural que delimitan los ámbitos de educación: Estético-artística, psico-social, físico-natural, histórica, filosófico-trascendental, científico- tecnológica, geográfico-ambiental, literaria, virtual, económica, ética, cívico-política, bio-sanitaria, antropológico-cultural, etc.)
<b>Formas de expresión a utilizar frecuentemente en la enseñanza de la materia (tacha como máximo cinco):</b> Expresión plástica, expresión dinámica (mímica, no-verbal, gestual y rítmica), expresión lingüística (verbal: oral, escrita y de signos), expresión matemática, expresión musical, expresión audio-visual, expresión digital, expresión mediática (prensa, radio, televisión), expresión gráfica, táctil, olfativa y gustativa, expresión mixta o compleja <b>Otras Formas de expresión no especificadas que utilices:</b>
<b>En la intervención vamos a trabajar desde la materia (tacha las más frecuentes):</b> <b>Dimensiones generales:</b> Inteligencia, afectividad, voluntad, operatividad (construir procesos), proyectividad (construir metas y proyectos), creatividad (construir cultura y símbolos). <b>Actividad común interna:</b> Pensar; sentir; querer; elegir hacer; decidir actuar; innovar-crear <b>Actividad común externa:</b> Juego, trabajo, estudio, indagación-investigación, intervención, relación <b>Fines generales buscados:</b> Sabiduría, felicidad, determinación, libertad, autonomía, salud física y mental, convivir, perfeccionar, instruir, formar <b>Procesos que vamos a utilizar en la materia para educar:</b> Autoeducación, Heteroeducación (formales, no formales, informales)
<b>Rasgos que determinan y cualifican el significado educativo de la materia impartida (tacha los que consideres más frecuentes en tu interacción)</b> Responsabilidad y sentido de acción; Originalidad y compromiso del educando; Identidad, individualización y sentido de vida; positividad y desarrollo dimensional equilibrado; integración cognitiva de lo adquirido; integración innovadora y creativa de lo adquirido. Socialización y territorialización de lo aprendido; perfeccionamiento progresivo acumulativo; diversidad y diferencia cultural; formación interesada en la condición individual, social, histórica y de especie del educando
<b>Acepción técnica de ámbito de educación que vamos a desarrollar con la materia (elige la que más se ajusta a tu intervención desde la materia):</b> <b>Educación común</b> (la materia entendida como <i>ámbito general de educación</i> , es decir, instrumento para desarrollar los valores vinculados al significado de Educación) <b>Educación específica</b> (la materia entendida como <i>ámbito de educación general</i> , es decir, instrumento para desarrollar en todos los educandos valores de contenido vinculados al sentido conceptual propio del contenido de cada materia: qué es, para qué sirve, cómo me desarrolla y forma esa materia) <b>Educación especializada</b> (la materia entendida como <i>ámbito vocacional y profesional</i> , es decir, instrumento para desarrollar en los educandos los valores vinculados al dominio teórico, tecnológico y práctico del contenido de la materia como manifestación creativa que puede conocerse, enseñarse, investigarse y realizarse)

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO 2.

### Ajuste de la materia escolar a los componentes del diseño educativo

#### DENOMINACIÓN DE LA MATERIA IMPARTIDA:

**Nivel escolar del sistema educativo (tachar el que corresponde):** Infantil; primaria; secundaria obligatoria; bachiller; formación profesional; universidad; conservatorio, artes plásticas; artes escénicas; danza; audiovisual  
**Edad normal de los educandos en ese nivel:**

#### Área de experiencia cultural cuyo contenido es propio de mi materia (tacha como máximo tres áreas que utilices o tengan relación con el contenido de tu materia frecuentemente)

(Áreas de experiencia cultural que delimitan los ámbitos de educación: Estético-artística, psico-social, físico-natural, histórica, filosófico-trascendental, científico-tecnológica, geográfico-ambiental, literaria, virtual, económica, ética, cívico-política, bio-sanitaria, antropológico-cultural, etc.)

#### Formas de expresión a utilizar frecuentemente en la enseñanza de la materia (tacha como máximo cinco):

Expresión plástica, expresión dinámica (mímica, no-verbal, gestual y rítmica), expresión lingüística (verbal: oral, escrita y de signos), expresión matemática, expresión musical, expresión audio-visual, expresión digital, expresión mediática (prensa, radio, televisión), expresión gráfica, táctil, olfativa y gustativa, expresión mixta o compleja

#### Otras Formas de expresión no especificadas que utilices:

#### En la intervención vamos a trabajar desde la materia (tacha las más frecuentes):

**Dimensiones generales:** Inteligencia, afectividad, voluntad, operatividad (construir procesos), proyectividad (construir metas y proyectos), creatividad (construir cultura y símbolos).

**Actividad común interna:** Pensar; sentir; querer; elegir hacer; decidir actuar; innovar-crear

**Actividad común externa:** Juego, trabajo, estudio, indagación-investigación, intervención, relación

**Fines generales buscados:** Sabiduría, felicidad, determinación, libertad, autonomía, salud física y mental, convivir, perfeccionar, instruir, formar

**Procesos que vamos a utilizar en la materia para educar:** Autoeducación, Heteroeducación (formales, no formales, informales)

#### Rasgos que determinan y cualifican el significado educativo de la materia impartida (tacha los que consideres más frecuentes en tu interacción)

Responsabilidad y sentido de acción; Originalidad y compromiso del educando; Identidad, individualización y sentido de vida; positividad y desarrollo dimensional equilibrado; integración cognitiva de lo adquirido; integración innovadora y creativa de lo adquirido.

Socialización y territorialización de lo aprendido; perfeccionamiento progresivo acumulativo; diversidad y diferencia cultural; formación interesada en la condición individual social histórica y de especie del educando

#### Acepción técnica de ámbito de educación que vamos a desarrollar con la materia:

**Educación común** (la materia entendida como *ámbito general de educación*, es decir, instrumento para desarrollar los valores vinculados al significado de Educación)

**Educación específica** (la materia entendida como *ámbito de educación general*, es decir, instrumento para desarrollar en todos los educandos valores de contenido vinculados al sentido conceptual propio del contenido de cada materia: qué es, para qué sirve, cómo me desarrolla y forma esa materia)

**Educación especializada** (la materia entendida como *ámbito vocacional y profesional*, es decir, instrumento para desarrollar en los educandos los valores vinculados al dominio teórico, tecnológico y práctico del contenido de la materia como manifestación creativa que puede conocerse, enseñarse, investigarse y realizarse)

#### Medios internos y medios externos que vamos a utilizar (Tacha los que uses más frecuentemente en tu materia):

**Competencias adecuadas:** talento, talante, tesón-tenacidad, temple, trayectoria personal, tono vital creador

**Capacidades específicas para hábitos:** intelectuales (racionalidad), afectivos (sentimentalidad), volitivos (volitividad), operativos (intencionalidad), proyectivos (moralidad), creativos-significacionales (sensibilidad espiritual-empatividad)

**Disposiciones básicas correspondientes:** juicio-criterio; templanza-compasión; fortaleza; prudencia; justicia; concientización

**Destrezas internas vinculadas:** Atención selectiva; interés satisfactorio; Disciplina y resiliencia; Diligencia y serenidad; Asertividad y sensatez; Simbolización y recursividad

Fuente: Elaboración propia.



ANEXO 3.

**Cuánto hay de educación común en una materia escolar**  
(Tacha los que sean más frecuentemente buscados en tu materia)

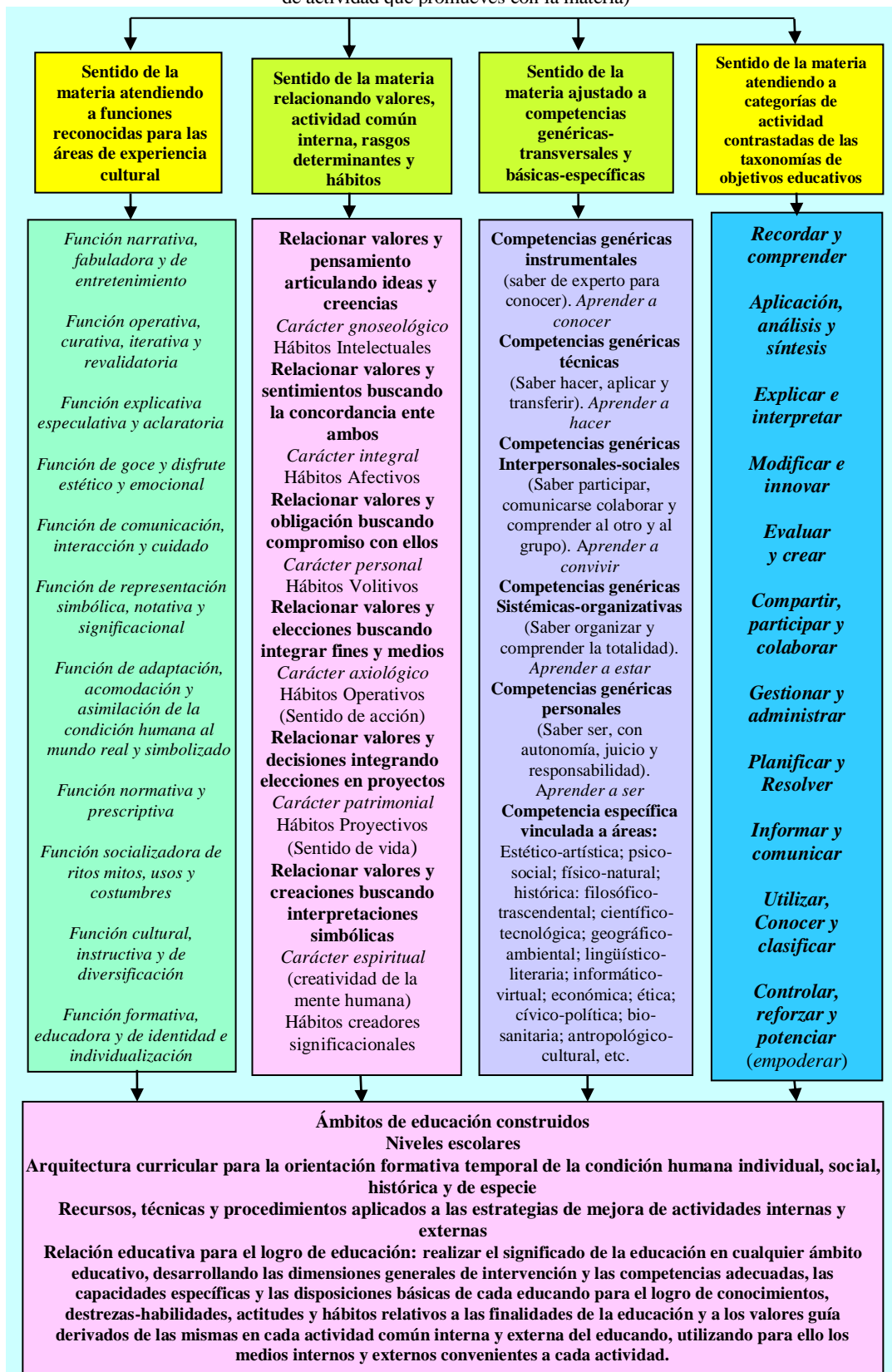
Tipos de valores	Valores comunes de educación
<p><b>INTELECTUALES</b> (Actividad interna relacionada: pensar) Carácter gnoseológico de educación</p>	<p>Relación valor-pensamiento, vinculando ideas y creencias. Valores vinculados al talento, la racionalidad, a las ideas y a las formas de pensar del hombre y a la articulación de valores pensados y creídos con la realidad. Son valores que reflejan sabiduría, conocimiento y sentido crítico. <b>Son valores tales como:</b> Atención, selección, Memoria, Curiosidad, Observación, Fantasía, Imaginación, Comprensión, Argumentación, racionalidad, criterio, juicio, etc.</p>
<p><b>AFECTIVOS</b> (Actividad interna relacionada: sentir, sentimientos) Carácter integral de educación</p>	<p>Relación valor-sentimiento. Valores vinculados al talante, la emoción, sentimientos, afectos, pasiones, y actitudes respecto del yo, el otro y lo otro. Reflejan la experiencia sentida del valor, felicidad, apego, templanza, compasión y positividad. <b>Son valores tales como:</b> Interés, satisfacción, Polarización, Bondad, Altruismo, Amor, Generosidad, etc.</p>
<p><b>VOLITIVOS</b> (Actividad interna relacionada: querer) Carácter personal de educación</p>	<p>Relación valor-obligación. Valores vinculados a la capacidad de determinación de los seres humanos para comprometerse con las reglas, las normas y lo decidido. Son valores que forjan la resistencia de ánimo para soportar el esfuerzo, la adversidad y demorar la recompensa, impidiendo, con coraje, quebrar la voluntad. Son valores que reflejan el tesón, la determinación y fortaleza de la persona. <b>Son valores tales como:</b> Perseverancia, Paciencia, Recompensa, Valentía, Lealtad, Resistencia, Disciplina, Resiliencia, etc.</p>
<p><b>OPERATIVOS</b> (Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción) Carácter axiológico de educación</p>	<p>Relación valor-elección. Valores vinculados a la construcción de procesos, al sentido de acción. Se orientan a la capacidad de elegir estableciendo relación medios y fines, para poder actuar con sentido de acción responsable. Son valores que reflejan el temple, la intencionalidad y la prudencia. <b>Son valores tales como:</b> Diligencia, Serenidad, Iniciativa, Liderazgo, Eficacia, Eficiencia, etc.</p>
<p><b>PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA</b> (Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos) Carácter patrimonial de educación</p>	<p>Relación valor-decisión. Valores vinculados a la construcción de metas y al sentido de vida. Se ocupan de la capacidad humana de justificar decisiones y proyectos. Desarrollan sentido de identidad e individualización. Son valores que reflejan autonomía, trayectoria personal, moralidad, sentido de vida, de religación y de justicia y conciencia moral. <b>Son valores tales como:</b> Asertividad, Sensatez, Humildad, Integridad, Honorabilidad, Grandeza de miras, Autenticidad, Sentido de pertenencia, identidad e individualización, Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa, etc.</p>
<p><b>CREATIVOS, INNOVADORES</b> (Actividad interna relacionada: crear, simbolizar) Carácter espiritual de educación</p>	<p>Relación valor-creaciones, vinculando lo físico y lo mental. Valores vinculados a la construcción de cultura y signos. Permiten interpretar y simbolizar la realidad de manera creativa e innovadora en cualquiera de los ejes de creatividad humana. Son valores de la construcción de cultura que reflejan tono vital creador, sensibilidad espiritual creadora (empatividad), consciencia y capacidad de notación, la significación y la concientización como conciencia de ser y estar en el mundo. <b>Son valores tales como:</b> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia), Recursividad, Emprendimiento, Competitividad, Simbolización, Innovación, etc.</p>

<p><b>DE LA DIVERSIDAD CULTURAL</b> (categoría conceptual de sentido pedagógico: género)</p>	<p>Se vinculan al sentido de diversidad y diferencia, respecto del yo como distinto del otro y de lo otro. Son valores vinculados a la diversidad cultural. Son valores vinculados a la interacción cultural, a la mediación y a la penetración cultural. Son valores que reflejan la diferencia en cualquier ámbito cultural. <b>Son valores tales como:</b> tolerancia, alteridad, relaciones de integración territorial de diferencias culturales, de inclusión transnacional de la diversidad, de multiculturalidad, de pluralismo, de participación y apertura, etc.</p>
<p><b>TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES</b> (categoría conceptual de sentido pedagógico: espacio)</p>	<p>Son valores vinculados a la relación del yo con el otro y lo otro en espacios de interacción. Su eje son las relaciones personales (inter e intra) de convivencia e interacción de identidades en cualquiera de sus formas de cualificación y especificación. Son valores que se vinculan al territorio. <b>Son valores tales como:</b> la territorialidad, la globalidad, la localidad, el desarrollo cívico nacional, transnacional y planetario, la participación, la socialización, la cooperación, el desarrollo solidario, lo glocal, lo virtual, etc.</p>
<p><b>TEMPORALES, DE PERMANENCIA</b> (categoría conceptual de sentido pedagógico: tiempo)</p>	<p>Son valores vinculados a la relación del yo con el otro y lo otro, respecto de lo permanente y lo cambiante, la tradición y la modernidad el perfeccionamiento y progresividad, la historia y el relato de vida. <b>Son valores tales como:</b> lo permanente, lo ocasional, lo continuo, lo sincrónico, lo diacrónico, lo intemporal, lo procesual, etc.</p>
<p><b>Tipos de valores</b></p>	<p><b>Valores instrumentales</b></p>
<p><b>INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN</b> (categoría conceptual de sentido pedagógico: diferencia específica)</p>	<p>Son valores vinculados al interés formativo vocacional y profesional, en relación con las diversas áreas de experiencia cultural y a las formas de expresión convenientes a cada área</p> <p><b>Hay valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:</b> Estético-artística, psico-social, físico-natural, histórica, filosófico-trascendental, científico- tecnológica, geográfico-ambiental, literaria, virtual, económica, ética, cívico-política, bio-sanitaria, antropológico-cultural, etc.</p> <p><b>Hay valores instrumentales derivados de Formas de expresión:</b> expresión plástica, expresión dinámica (mímica, no-verbal, gestual y rítmica), expresión lingüística (verbal: oral, escrita y de signos), expresión matemática, expresión musical, expresión audio-visual, expresión digital, expresión mediática (prensa, radio, televisión), expresión gráfica, táctil, olfativa y gustativa, expresión mixta o compleja, etc.</p> <p>Son valores de la formación interesada en aquello que se identifica con el conocimiento, la transformación y la producción de bienes y con la formación de la condición humana profesional y vocacional en cada orientación formativa temporal dentro de un territorio.</p> <p>En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los <b>valores tales como:</b> los corporales y estéticos; los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento; los económicos; los tecnológicos; los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios; los artísticos (sean artes plásticas o espaciales, artes corporales, artes escénicas y musicales, artes sonoras, visuales y cinematográficas, artes gastronómicas y culinarias, artes ornamentales, artes gráficas, artes virtuales, artes fotográficas y del diseño, artes literarias, artes populares y artesanía, etcétera).</p>

Fuente. Touriñán, 2014, pp. 699-701. Elaboración propia.

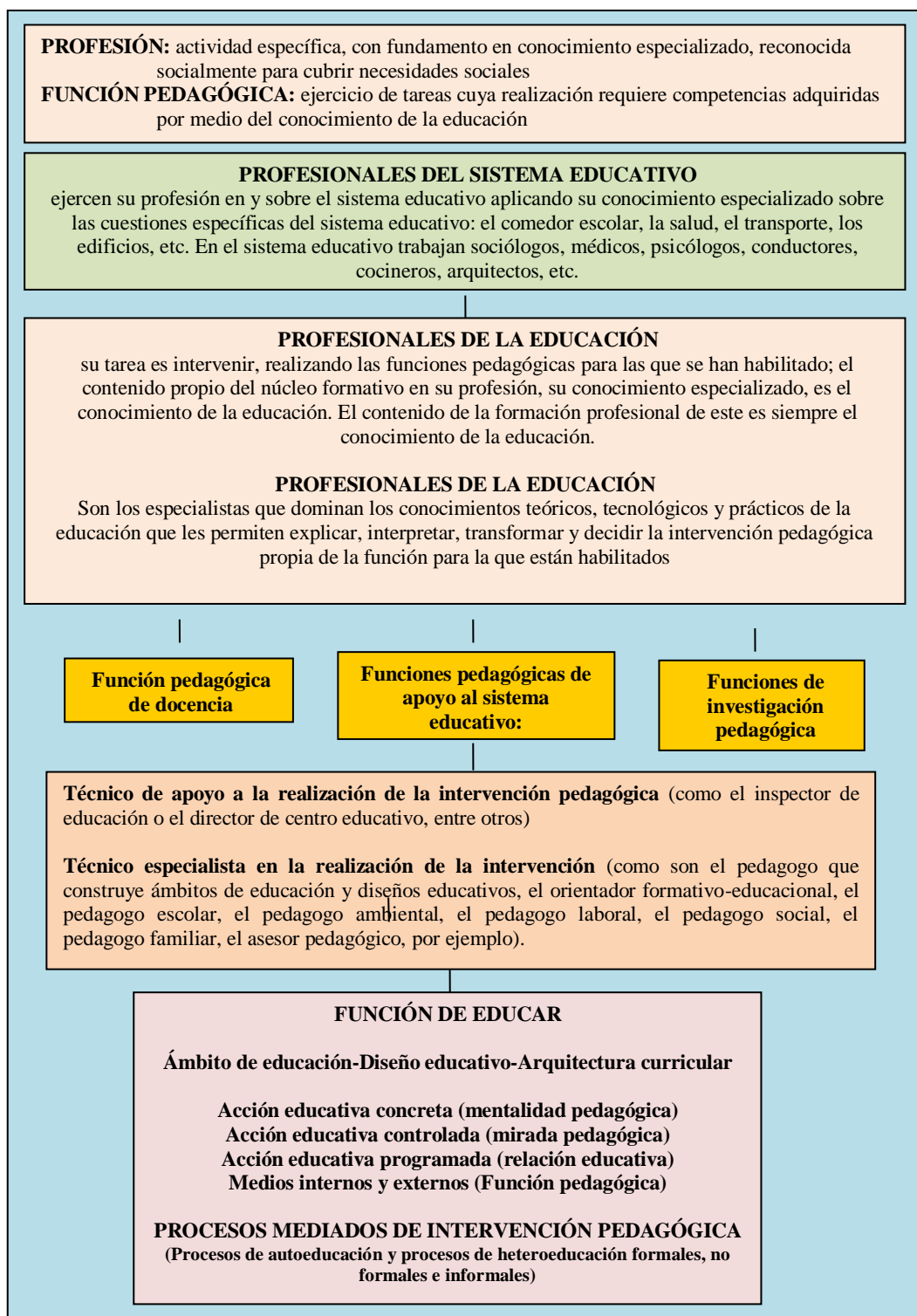
### ANEXO 4.

**Categorización del sentido conceptual de la materia (qué es; para qué sirve; cómo me forma). Cuánto tiene de educación específica una materia escolar.** (Selecciona en cada columna funciones, hábitos, competencias y categorías de actividad que promueves con la materia)



Fuente: Elaboración propia.

*ANEXO 5.  
Profesionales de la educación y funciones pedagógicas*



Fuente: Tourián, 2017. Elaboración propia.

## VOCABULARIO TÉCNICO ESPECÍFICO

- La *mentalidad pedagógica* es comprensión de la capacidad de resolución de problemas que se le atribuye al conocimiento de la educación en cada corriente desde la perspectiva de la acción, es representación mental de la acción de educar desde la perspectiva de la relación teoría-práctica. La mentalidad pedagógica, por ser como es, cualifica el conocimiento de la educación, la función pedagógica, la profesión y la relación educativa, que son parte de los componentes estructurales de la intervención.
- La *mirada pedagógica*, que es la representación mental que hace el profesional de la educación de su actuación técnica, es decir, de su actuación en tanto que pedagógica, se corresponde con la expresión de la visión crítica de su método y de sus actos fundada en criterios de significado de educación y en criterios de intervención pedagógica. La mirada pedagógica establece la visión crítica desde principios de intervención y principios de educación, derivados, respectivamente, de los elementos estructurales de la intervención y de los criterios de definición inherentes al significado de educación.
- El *ámbito de educación*, tal como se usa en este contexto de argumentación, no es un espacio físico, sino un concepto derivado de la valoración educativa del área de experiencia que utilizamos como instrumento y meta de educación. El ámbito de educación es resultado de la valoración educativa del área de experiencia que utilizamos para educar y por eso en el ámbito de educación se integran el significado de educación, los procesos de intervención, las dimensiones de intervención y las áreas de experiencia y las formas de expresión en cada acepción técnica de ámbito.

El *ámbito de educación*, que es siempre *expresión del área cultural valorada* como objeto e instrumento de educación *integra los siguientes componentes: área de experiencia* con la que vamos a educar, *formas de expresión* convenientes para educar con esa área, *criterios de significado de educación* reflejados en rasgos de carácter y sentido inherentes al significado de educar, *dimensiones generales de intervención* que vamos a utilizar en la educación, *procesos de educación* que deben seguirse y *acepción técnica de ámbito*. Integrar estos componentes es lo que hace el conocimiento de la educación con cada área cultural para hablar con propiedad conceptual de *educar “con”* un área cultural como concepto distinto de *enseñar* un área cultural y *conocer* un área cultural que forma parte del currículo.
- *Diseño educativo* y *diseño instructivo* no son lo mismo. *Diseño instructivo* en sentido amplio es la ordenación espacio-temporal de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza para lograr el aprendizaje de un contenido concreto; el *diseño instructivo* puede ser basado en la experiencia personal o en las directrices de la Didáctica como disciplina que estudia la teoría, la tecnología y la práctica de la enseñanza y su integración curricular; en el segundo caso, hablamos del *diseño instructivo* en sentido técnico, que se identifica con el *diseño didáctico*. El *diseño educativo* hace referencia a la implementación de los rasgos propios del significado de educación en la acción educativa y se ajusta a la diferencia específica de la función de educar que no se la otorga la cantidad y calidad de la materia propia del área de

experiencia cultural que utilizamos como recurso en la instrucción, sino la construcción rigurosa del 'ámbito' de educación en el diseño educativo de cada intervención.

La intervención siempre está orientada a la acción desde el diseño educativo, que es representación del ámbito de educación construido (valoramos el área de experiencia como educativa), contando con los medios adecuados. El diseño es ordenación de los componentes de ámbito de educación (área de experiencia, formas de expresión, criterios de significado, dimensiones generales, procesos de intervención, acepción técnica de ámbito) para intervenir. El diseño educativo propicia la relación educativa ajustada a los elementos estructurales de la intervención en cada acción pedagógica singular para formar la condición humana individual, social, histórica y de especie.

El diseño educativo es compatible con y necesario para hacer un diseño instructivo coherente en cada intervención pedagógica bajo principios de educación y de intervención pedagógica. Y para hacer el diseño educativo, no solo tenemos que entender los componentes de 'ámbito de educación', sino que tenemos que ordenarlos racionalmente desde la actividad común de los educandos, usando los medios internos y externos convenientes en cada circunstancia y nivel escolar.

El *diseño educativo* queda definido para mí en este trabajo como la ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir, contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y nivel escolar del sistema educativo.

El diseño educativo añade al ámbito de educación y a la arquitectura curricular el valor de los medios en cada intervención. Por eso al diseño educativo le corresponde ordenar los componentes de ámbito para intervenir en cada nivel educativo, contando con los medios internos y externos convenientes. El diseño añade a la arquitectura curricular y al ámbito de educación, la ordenación de los medios.

El diseño se operativiza mediante el programa que es ordenación espacio-temporal de los elementos estructurales que hay que controlar en una acción para lograr el resultado, sabiendo qué cambios se quieren conseguir, como se van consiguiendo y qué habría que hacer en caso de no conseguirlos. En el programa se pueden ordenar los elementos estructurales de la intervención y los componentes de ámbito de educación desde la actividad común del educando, que es la que hace factible educar, teniendo en cuenta la finalidad a alcanzar y los medios a utilizar en la relación medios-fines que conocemos como educación.

- La *arquitectura curricular* como concepto no se refiere a las materias escolares sino a los niveles del sistema educativo en los que podemos agrupar las tareas a realizar y problemas a resolver en cada área de experiencia transformada en ámbito de educación, dentro de la orientación formativa temporal para la condición humana que oferta el patrón o modelo educativo en cada sociedad concreta, en el marco de identidad, diversidad y territorialidad.

La arquitectura curricular añade al ámbito de educación el nivel del sistema educativo, categorizado en formación común, específica y especializada. Ni es un diseño instructivo, ni es un diseño curricular. Y, a su vez, el diseño educativo, añade a la arquitectura ordenación de medios en cada intervención.

- La *acción educativa concreta* es la plasmación del paso del conocimiento a la acción en la intervención que realizamos para educar, atendiendo a la relación entre dimensiones generales de intervención, competencias adecuadas, capacidades

específicas, disposiciones básicas y finalidades, contando con los medios internos y externos convenientes para ello de acuerdo con las oportunidades en cada circunstancia. La acción educativa concreta es la materialización de la relación teoría-práctica en cada interacción. La acción educativa concreta se vincula a la mentalidad pedagógica específica.

- La *acción educativa controlada* es la acción educativa ajustada a los principios de educación y de intervención derivados del significado de educación y de los elementos estructurales de la intervención, respectivamente. La acción educativa controlada es el resultado de tener visión crítica de nuestra actuación pedagógica, responde a la visión crítica de nuestro método y de nuestros actos. La acción educativa controlada se vincula a la mirada pedagógica especializada.
- La *acción educativa programada* es la que secuencia en la relación educativa la concordancia de valores y sentimientos en el paso del conocimiento a la acción desde la actividad común. La acción educativa programada se vincula a la relación educativa.
- La *función pedagógica*, que es específica y especializada, se define como el ejercicio de tareas cuya realización requiere competencias específicas adquiridas con el conocimiento de la educación a modo de núcleo pedagógico formativo. La función pedagógica se vincula a los medios internos y externos que utilizamos para educar en cada ámbito de educación construido.
- La *intervención pedagógica* es acción intencional en orden a realizar los fines y medios que se justifican con fundamento en el conocimiento verdadero de la educación en cada situación. La intervención se vincula al diseño educativo.
- La *corriente* del conocimiento de la educación es la representación mental de cómo se entiende el conocimiento de la educación.
- Las *disciplinas* son sistematizaciones del conocimiento de la educación, atendiendo a criterio ontológico y epistemológico.
- Las *focalizaciones* son los aspectos del problema a estudiar que enfatiza una disciplina.
- La *relación educativa*, es la interacción de identidades que realizamos para educar, es la puesta en escena de la interacción. En la relación educativa se plasma el paso del conocimiento a la acción, escenificando en la interacción la concordancia de valores y sentimientos en cada caso concreto.
- La Pedagogía mesoaxiológica es pedagogía mediada, relativa al medio o ámbito de educación que se construye para Educar con un área cultural. La Pedagogía Mesoaxiológica es pedagogía del medio o ámbito de educación, porque cada área cultural tiene que ser valorada como educación y construida como “*ámbito de educación*”, un concepto que tiene significación propia desde el conocimiento de la educación. En relación con el medio o ámbito de educación que se construye en cada caso con un área de experiencia, la pedagogía es *Pedagogía Mesoaxiológica*,

doblemente mediada: *mediada* (relativa al medio o ámbito de educación que se construye) y *mediada* (relativa a los instrumentos o medios que se crean y usan en cada ámbito como elementos de la intervención).

El diseño educativo y la construcción de ámbitos son objetivos de la Pedagogía mesoaxiológica. Construimos ámbitos de educación valorando las áreas de experiencia cultural como educativas. La intervención siempre está orientada a la acción desde el diseño educativo, que es representación del ámbito de educación construido (valoramos el área de experiencia como educativa), contando con los medios adecuados. El diseño es ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y grado escolar.

Es mi opinión que, en perspectiva mesoaxiológica, la función de educar exige relacionar por pares, de manera ajustada y fundada, esos grupos de términos: /// acción educativa programada; acción educativa concreta; acción educativa controlada; medios internos y externos; diseño educativo/// relación educativa; mentalidad pedagógica específica; mirada pedagógica especializada; función pedagógica; intervención pedagógica.

Y a la tarea de construir la perspectiva mesoaxiológica se dedican los contenidos de este capítulo, desarrollando argumentación fundada en el conocimiento de la educación para poder entender que la construcción de ámbitos y el diseño educativo son decisiones técnicas del pedagogo, fundamentadas con mentalidad y mirada pedagógicas.



## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTO MULTIÁREA DERIVADO**

José Manuel TOURIÑÁN LÓPEZ

Catedrático de Pedagogía

Webs personales: <http://dondestalaeducacion.com/>

Correo-e: [josemanuel.tourinan@usc.es](mailto:josemanuel.tourinan@usc.es)

Researcher ID: L-1032-2014

Orcid: 0000-0002-7553-4483

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: [PEDAGOGÍA MESOAXIOLÓGICA Y CONSTRUCCIÓN DE  
ÁMBITOS DE EDUCACIÓN](#)

### **PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ÁMBITOS DE EDUCACIÓN “EDUCERE AREA: EDUCAR CON EL ÁREA CULTURAL”**

(Valores comunes de educación y valores específicos del área cultural que utilizamos para educar; claves de la integración pedagógica para el diseño educativo del ámbito).

### **CUESTIONARIOS DE PERSPECTIVA MESOAXIOLÓGICA SOBRE ÁMBITO DE EDUCACIÓN, DISEÑO EDUCATIVO, EDUCACIÓN COMÚN Y EDUCACIÓN ESPECÍFICA**

#### **Fuente del contenido:**

J. M. Touriñán (2017). *Mentalidad pedagógica y diseño educativo. De la pedagogía general a las pedagogías aplicadas en la función de educar*. Santiago de Compostela: Andavira, 685 pp.

Touriñán, J. M. y Longueira, S. (Coords.) (2018). *La construcción de ámbitos de educación. Pedagogía general y aplicada*. Santiago de Compostela: Andavira, 514 pp.

**Registro de la propiedad intelectual** (Número de asiento Registral: 03/2017/1370)

En los siguientes enlaces puede accederse a las versiones on-line de los cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica, sobre la construcción de ámbitos de educación: educere area (**Adaptación a formato de Cuestionario:** Silvana Longueira Matos).

CUESTIONARIO I, secciones 1 a 4 (ámbito, diseño, valores comunes, valores específicos):

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfsPNzjKCBtxKpWxYVE-svZMizXgp6sVpbgp30IzVuIpPpRQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfsPNzjKCBtxKpWxYVE-svZMizXgp6sVpbgp30IzVuIpPpRQ/viewform?usp=sf_link)

CUESTIONARIO II, sección 5 (elucidación positiva de actitudes para la concordancia valores-sentimientos):

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBh6oZVKVWckKpdwsd1JpFDWaiOzwsH-jMUgPPKhVkpN3--A/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBh6oZVKVWckKpdwsd1JpFDWaiOzwsH-jMUgPPKhVkpN3--A/viewform?usp=sf_link)

# **1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PEDAGOGÍA MESOAXIOLÓGICA Y CONSTRUCCIÓN DE ÁMBITOS DE EDUCACIÓN (PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ÁMBITOS DE EDUCACIÓN, “EDUCERE AREA”, EDUCAR CON EL ÁREA CULTURAL)**

**Pedagogía mesoaxiológica** quiere decir valorar como educativo el medio o contenido que se utiliza en la enseñanza, ajustándolo a criterios de significado de educación para construir el ámbito de educación, hacer el diseño educativo derivado y generar la intervención pedagógica correspondiente. En la perspectiva mesoaxiológica transformamos información en conocimiento y el conocimiento en educación

Al ajustar el conocimiento a criterios educativos construimos el ámbito de educación y nos ponemos en condiciones de educar CON el área de experiencia cultural correspondiente a nuestra materia escolar (Historia, literatura, artes, etcétera). El **ámbito de educación** es el resultado de valorar el área de experiencia como educación. Al construir el ámbito de educación generamos los valores educativos del ámbito, que, desde el punto de vista técnico, pueden ser valores comunes, específicos y especializados.

Cada ámbito de educación es construido para generar valores educativos por medio de la **acción educativa concreta, controlada y programada en cada intervención pedagógica**. La intervención pedagógica reclama en cada puesta en escena de la relación educativa, mentalidad pedagógica específica, mirada pedagógica especializada y ejercicio de la función pedagógica.

Para intervenir, y dado que conocer, enseñar y educar no significan lo mismo, no solo hay que tener diseño instructivo, hay que llegar a implementar **el diseño educativo**. Diseño educativo y diseño instructivo no son lo mismo. Diseño instructivo en sentido amplio es la ordenación espacio-temporal de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza para lograr el aprendizaje de un contenido concreto; el diseño instructivo puede ser basado en la experiencia personal o en las directrices de la Didáctica como disciplina que estudia la teoría, la tecnología y la práctica de la enseñanza y su integración curricular; en el segundo caso, hablamos del diseño instructivo en sentido técnico, que se identifica con el diseño didáctico.

El diseño educativo hace referencia a la implementación de los rasgos propios del significado de educación en la acción educativa y se ajusta a la diferencia específica de la función de educar que no se la otorga la cantidad y calidad de la materia propia del área de experiencia cultural que utilizamos como recurso en la instrucción, sino la construcción rigurosa del ‘ámbito’ de educación en el diseño educativo de cada intervención.

El diseño educativo es compatible con y necesario para hacer un diseño instructivo coherente en cada intervención pedagógica bajo principios de educación y de intervención pedagógica. Y para hacer el diseño educativo, no solo tenemos que entender los componentes de ‘ámbito de educación’, sino que tenemos que ordenarlos racionalmente desde la actividad común de los educandos, usando los medios internos y externos convenientes en cada circunstancia. **El diseño educativo y la construcción de ámbitos son objetivos de la Pedagogía mesoaxiológica.**

La intervención siempre está orientada a la acción desde el diseño educativo, que es representación del ámbito de educación construido (valoramos el área de experiencia como educativa), contando con los medios internos y externos convenientes. El diseño es ordenación racional de los componentes de ámbito de educación (área de experiencia, formas de expresión, criterios de significado, dimensiones generales, procesos de intervención, acepción técnica de ámbito) para intervenir. El diseño educativo propicia la

relación educativa ajustada a los elementos estructurales de la intervención en cada acción pedagógica singular para formar la condición humana individual, social, histórica y de especie.

La línea de investigación pedagogía mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación tiene por objetivo construir ámbitos de educación y desarrollar el diseño educativo del ámbito. El diseño educativo atiende al significado de la educación y utiliza la actividad común del educando y los medios internos y externos convenientes para crear valores comunes, específicos y especializados de cada ámbito, integrándolos en la intervención pedagógica.

El *diseño educativo* queda definido para mí en esta línea de trabajo como la ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y grado escolar.

En la actualidad estamos trabajando la línea de pedagogía mesoaxiológica y construcción de ámbitos en grandes áreas de experiencia cultural en las que ya tenemos resultados publicados: Artes y educación; música, afectividad, emprendimiento; educación para el desarrollo; desarrollo cívico, interculturalidad, migraciones; educación electrónica; educación de mayores-pedagogía gerontológica; conocimiento de la educación e intervención pedagógica.

Esta línea de investigación es susceptible de proyectos replicables de pedagogía aplicada desde los fundamentos de la pedagogía mesoaxiológica. Los proyectos estarían orientados a la fundamentación del conocimiento necesario para la construcción ámbitos de educación desde la actividad común interna del educando, hacer el diseño educativo y generar la intervención derivada. Se trata de desarrollar la perspectiva Mesoaxiológica de la Pedagogía (valorar áreas de experiencia cultural como ámbitos de educación) y de su aplicación al área de experiencia cultural “elegida”. Este mismo enfoque puede hacerse para diversas áreas de experiencia cultural que forman parte del currículum. En cada uno de los proyectos realizables bajo este enfoque se pretende desarrollar claves de la integración pedagógica de valores específicos del área cultural y valores comunes de educación para el diseño educativo del ámbito.

Hoy tenemos conocimiento de la educación suficiente para determinar con autonomía funcional el fundamento de las finalidades y de la acción pedagógica en principios de educación y en principios de intervención derivados. Los principios de educación fundamentan las finalidades educativas. Los principios de intervención fundamentan la acción. Ambos principios tienen su lugar propio en la realización de la acción educativa concreta, programada y controlada. Y a todo esto contribuye la Pedagogía General.

Hay que asumir sin prejuicios que la pedagogía es conocimiento de la educación y este se obtiene de diversas formas, pero, en última instancia, ese conocimiento sólo es válido, si sirve para educar; es decir, para transformar la información en conocimiento y este en educación, desde conceptos con significación intrínseca al ámbito de educación. Cualquier tipo de influencia no es educación, pero cualquier tipo de influencia puede ser transformada en una influencia educativa, atendiendo al conocimiento de la educación y a los principios que fundamenta.

Estamos en condiciones de justificar el diseño educativo e ir de la Pedagogía General (que construye ámbitos de educación y afronta la explicación, la interpretación comprensiva y la transformación de cualesquiera estados de cosas, acontecimientos y acciones educativas, desde la perspectiva de los elementos estructurales de la intervención) a las Pedagogías Aplicadas, construyendo el diseño educativo del ámbito común, específico y especializado en cada área de aplicación (sean áreas de experiencia, sean formas de expresión, sean dimensiones generales de intervención, sean sectores

diferenciales de intervención, familiar, social, laboral, ambiental, escolar, etcétera). A la Pedagogía le corresponde formar en esta mentalidad, ajustándose al conocimiento de la educación para poder educar con el área cultural que transformamos en ámbito de educación construido.

En RIPEME (Red internacional de Pedagogía mesoaxiológica), desde REDIPE (Red iberoamericana de Pedagogía), hemos puesto en marcha, dentro de la línea de investigación, el proyecto PIIR 004, Construcción de ámbitos de educación, Educar con el área cultural, *Educere Area* (Valores específicos y valores comunes de educación con un área cultural; claves de la integración pedagógica para el diseño educativo del ámbito). Es un proyecto enfocado al desarrollo de educar CON las áreas culturales y su contenido responde a la aplicación de dos Cuestionarios de Perspectiva Mesoaxiológica: Cuestionario I, secciones 1 a 4, para determinación del ajuste de la materia escolar instructiva al significado de ámbito de educación, diseño educativo, valores educativos comunes y valores educativos específicos y Cuestionario II, sección 5, para elucidación de actitudes que predisponen a la concordancia valores-sentimientos.

El proyecto *Educere Area* se integra en la línea de investigación *Pedagogía Mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación* que desarrollamos en el Grupo Texe de la Universidad de Santiago de Compostela bajo mi dirección. Esta línea de investigación y su proyecto está registrada como propiedad intelectual (Número de asiento Registral: 03/2017/1370) con carácter nacional e internacional y tiene por objetivo construir ámbitos de educación y desarrollar el diseño educativo del ámbito.

El proyecto *Educere Area* es un proyecto de pedagogía aplicada desde los fundamentos de la Pedagogía Mesoaxiológica. No es un proyecto de Didáctica general o específica focalizado desde la pregunta “*cómo enseñar una materia escolar*”. Tampoco es un proyecto de pedagogía cognitiva focalizado desde la pregunta “*cómo mejorar la forma de conocer y el conocimiento del educando*”. Es un proyecto de Pedagogía general y aplicada, focalizado en preguntas apropiadas para cualquier área de experiencia cultural que se utilice como materia escolar:

- “¿Puedo educar con mi materia escolar? ¿Qué es lo que hace que mi materia escolar sea educativa?”
- ¿Cómo se ajusta a los criterios de significado de educación?
- ¿Podemos construir el ámbito de educación propio de mi materia escolar?
- ¿Podemos hacer el diseño educativo de mi materia escolar?
- ¿Podemos generar la intervención educativa derivada?

Por tanto, es un proyecto orientado a la fundamentación del conocimiento necesario para la construcción ámbitos de educación desde la actividad común interna del educando, atendiendo a los elementos estructurales de la intervención. Se trata de desarrollar la perspectiva Mesoaxiológica de la Pedagogía (valorar áreas de experiencia cultural como ámbitos de educación) y de su aplicación a un área de experiencia cultural concreta, por ejemplo, “*Educere Artibus*” se aplicaría al área cultural “artes” y así sucesivamente a cualquier otra que se vaya a utilizar para educar.

Bajo este enfoque, y atendiendo al ejemplo elegido, se pretende desarrollar claves de la integración pedagógica de valores educativos específicos del área cultural “artes” y valores comunes de educación para el diseño educativo del ámbito de educación “artes”. Se trata de la construcción rigurosa del ámbito de educación “artes” y de generar su diseño educativo para dar significado pleno a la expresión Educar CON las artes en cada intervención. La fortaleza y la viabilidad de esta propuesta reside en:

- La distinción entre conocer, enseñar y educar
- La diferencia entre hacer un diseño educativo y un diseño instructivo

- La posibilidad de construir el ámbito de educación correspondiente a la materia escolar
- La integración pedagógica de valores comunes de educación y valores específicos de cada área cultural, estableciendo la concordancia valores-sentimientos que permite pasar del conocimiento a la acción en cada interacción por medio de actitudes que generan apego positivo y permanente.
- La distinción entre pedagogía como disciplina y pedagogía como carrera
- Tener competencia para construir ámbitos, hacer el diseño educativo y generar la intervención pedagógica apropiada
- Asumir la identidad profesional de gestores de ámbitos de educación y de la orientación formativa desde la concordancia entre valores y sentimientos en la educación común, específica y especializada
- Usar la actividad común de manera controlada para lograr actividad educada y educar la actividad con mentalidad pedagógica específica y mirada pedagógica especializada desde los elementos estructurales de la intervención, porque sin la actividad común es imposible educar y gracias a ella se hace posible que el educando sea agente actor y cada vez mejor agente autor de su propios proyectos y actos.

La educación artística, siguiendo el ejemplo, (o la de cualquier otro área) es sustantivamente educación y por tanto las artes deben contribuir al desarrollo y formación de valores comunes de toda educación, vinculados al significado de educar. A día de hoy ya hemos identificado los valores comunes de educación atendiendo a 6 categorías de actividad común interna: pensar-sentir-querer-elegir hacer (operar)-decidir actuar (proyectar)-crear. Además hemos identificado valores derivados de rasgos de sentido pedagógico que cualifican el significado de la acción educativa atendiendo a categorías clasificatorias de espacio, tiempo, género y diferencia específica. Toda acción con sentido pedagógico es territorial, duradera, cultural y formativa. Desde esas categorías se generan valores comunes a toda educación.

Siguiendo con el ejemplo del área “Artes”, la educación artística es también adjetivamente artística y por tanto, las Artes deben contribuir al desarrollo y formación de valores específicos derivados de las artes como área de experiencia que tiene un sentido conceptual propio. Las artes significan y son valiosas como tales para mejorar al hombre y su capacidad de decidir y realizarse. Las artes pueden lograr desarrollo de valores específicos desde la actividad artística, distintos de los que se consiguen desde otras áreas de experiencia cultural (química, Literatura, matemáticas...); se trata de aprender a sentir las artes y apreciar su valor como actividad y como función; por eso son valores del sentido conceptual del área que nos mejoran como personas.

Los valores específicos de educación con un área se distinguen de los valores especializados propios de la educación profesional de una determinada área (en este ejemplo, área de actividad artística). No se trata de hacer profesionales de las artes y educar en los valores profesionales de las artes. Los valores específicos están vinculados a las funciones atribuibles a las artes como ámbito cultural (qué es un arte, para qué sirve y cómo hacer a las personas sensibles al arte, ser espectador sensible a las artes y amante de las artes aunque no sea un profesional). La función educadora de las áreas tiene un peso determinante y al valor específico de esa función es a lo que se dirige esta otra parte del proyecto; buscamos el lugar apropiado de la integración pedagógica de esos valores educativos, comunes y específicos, en el diseño educativo para generar la intervención

pedagógica desde la relación educativa, estableciendo la concordancia de valores y sentimientos en cada caso de intervención.

En definitiva, conceptualmente, la perspectiva mesoaxiológica se resume en los siguientes postulados:

1. Conocer, enseñar y educar tienen distinto significado el conocimiento de áreas culturales no es el conocimiento de la educación. El conocimiento de la educación fundamenta el nexo entre mentalidad pedagógica específica mirada pedagógica especializada y acción educativa concreta controlada y programada para formar la condición individual social histórica y de especie de cada educando
2. Transformamos información en conocimiento y conocimiento en educación, ajustándonos al significado de educación, utilizando la actividad común del educando sin la cual es imposible educar y buscando la concordancia entre valores y sentimientos en el paso del conocimiento a la acción
3. La función pedagógica es técnica no política, aunque la educación sea un asunto de interés político; la decisión en Pedagogía que es conocimiento de la educación es technoaxiológica y mesoaxiológica
4. En perspectiva mesoaxiológica construimos ámbitos de educación hacemos el diseño educativo pertinente y generamos la intervención pedagógica atendiendo a principios de educación y a principios de intervención que se justifican con el conocimiento de la educación
5. Usamos la actividad común de manera controlada para lograr actividad educada y educar la actividad con mentalidad pedagógica específica y mirada pedagógica especializada desde los elementos estructurales de la intervención, porque sin la actividad común es imposible educar y gracias a ella se hace posible que el educando sea agente actor y cada vez mejor agente autor de sus propios proyectos y actos.

Veamos ahora, a continuación, los Cuestionarios de identificación, desde una materia escolar o desde un área de experiencia, de los componentes de ámbito de educación, de los componentes del diseño educativo, de los valores educativos comunes, de los valores educativos específicos y de las actitudes que reflejan la concordancia entre valores y sentimientos en cada intervención (Ver Cuestionarios 1, 2, 3, 4 y 5).

## 1.1. Cuestionario 1: Ajuste de la materia escolar a los componentes del ámbito

### SECCIÓN 1

Ajuste de la materia escolar a los componentes de ámbito de educación  
Cuánto del ámbito de educación identífico

DATOS INDIVIDUALES	
Ocupación	
<input type="checkbox"/> Docente (por titulación)	<input type="checkbox"/> Alumno
Del nivel educativo: <input type="checkbox"/> Educación Infantil <input type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria Obligatoria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Formación Profesional <input type="checkbox"/> Enseñanzas de Régimen Especial <input type="checkbox"/> Educación Superior <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otra. Especificar:	Nivel educativo: <input type="checkbox"/> Educación Infantil <input type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria Obligatoria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Formación Profesional <input type="checkbox"/> Enseñanzas de Régimen Especial <input type="checkbox"/> Educación Superior <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otra. Especificar:
Área o materia de especialización como docente:	Titulación que cursa (de ser el caso):
Centro:	

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA IMPARTIDA:		
Nivel escolar del sistema educativo. <i>Selecciona el que corresponda:</i>		
<input type="checkbox"/> Infantil	<input type="checkbox"/> Bachillerato	<input type="checkbox"/> Artes Plásticas
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Formación Profesional	<input type="checkbox"/> Artes Escénicas: <input type="checkbox"/> Conservatorio <input type="checkbox"/> Danza
<input type="checkbox"/> Secundaria obligatoria	<input type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/> Audiovisual
Edad normal de los educandos en ese nivel:		

ÁREA DE EXPERIENCIA CULTURAL CUYO CONTENIDO ES PROPIO DE MI MATERIA		
<i>Selecciona como máximo tres áreas que utilices o tengan relación con el contenido de tu materia</i>		
Áreas de experiencia cultural que delimitan los ámbitos de educación:		
<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:

FORMAS DE EXPRESIÓN A UTILIZAR FRECUENTEMENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA		
<i>Selecciona como máximo cinco</i>		
<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
Otras Formas de expresión no especificadas que utilices:		

EN LA INTERVENCIÓN VAMOS A TRABAJAR DESDE LA MATERIA				
<i>Selecciona las más frecuentes</i>				
<b>Dimensiones generales:</b>				
<input type="checkbox"/> Inteligencia	<input type="checkbox"/> Voluntad	<input type="checkbox"/> Proyectividad (construir metas y proyectos)		
<input type="checkbox"/> Afectividad	<input type="checkbox"/> Operatividad (construir procesos)		<input type="checkbox"/> Creatividad (construir cultura y símbolos)	
<b>Actividad común interna y externa:</b>				
<input type="checkbox"/> Pensar	<input type="checkbox"/> Sentir	<input type="checkbox"/> Querer	<input type="checkbox"/> Elegir hacer	<input type="checkbox"/> Decidir actuar
<input type="checkbox"/> Jugar	<input type="checkbox"/> Trabajar	<input type="checkbox"/> Estudiar	<input type="checkbox"/> Intervenir	<input type="checkbox"/> Investigar-Indagar
<b>Fines generales buscados:</b>				
<input type="checkbox"/> Sabiduría	<input type="checkbox"/> Felicidad	<input type="checkbox"/> Determinación	<input type="checkbox"/> Libertad	<input type="checkbox"/> Autonomía
<input type="checkbox"/> Salud física y mental	<input type="checkbox"/> Convivir	<input type="checkbox"/> Perfeccionar	<input type="checkbox"/> Instruir	<input type="checkbox"/> Formar
<b>Procesos que vamos a utilizar en la materia para educar:</b>				
<input type="checkbox"/> Autoeducación		<input type="checkbox"/> Heteroeducación:		
		<input type="checkbox"/> Formales		
		<input type="checkbox"/> No formales		
		<input type="checkbox"/> Informales		

RASGOS QUE DETERMINAN Y CUALIFICAN EL SIGNIFICADO EDUCATIVO DE LA MATERIA IMPARTIDA	
<i>Seleccionar los que consideres más frecuentes en tu interacción</i>	
<input type="checkbox"/> Responsabilidad y sentido de acción	<input type="checkbox"/> Originalidad y compromiso del educando
<input type="checkbox"/> Identidad, individualización y sentido de vida	<input type="checkbox"/> Positividad y desarrollo dimensional equilibrado
<input type="checkbox"/> Integración cognitiva de lo adquirido	<input type="checkbox"/> Integración innovadora y creativa de lo adquirido
<input type="checkbox"/> Socialización y territorialización de lo aprendido	<input type="checkbox"/> Perfeccionamiento progresivo acumulativo
<input type="checkbox"/> Diversidad y diferencia cultural	<input type="checkbox"/> Formación interesada en la condición individual, social, histórica y de especie del educando

ACEPCIÓN TÉCNICA DE ÁMBITO DE EDUCACIÓN QUE VAMOS A DESARROLLAR CON LA MATERIA
<i>Seleccionar la que consideres más frecuente en tu materia</i>
<input type="checkbox"/> <b>Educación común.</b> La materia entendida como <i>ámbito general de educación</i> , es decir, instrumento para desarrollar los valores vinculados al significado de Educación.
<input type="checkbox"/> <b>Educación específica.</b> La materia entendida como <i>ámbito de educación general</i> , es decir, instrumento para desarrollar en todos los educandos valores de contenido vinculados al sentido conceptual propio del contenido de cada materia: qué es, para qué sirve, cómo me desarrolla y forma esa materia.
<input type="checkbox"/> <b>Educación especializada.</b> La materia entendida como <i>ámbito vocacional y profesional</i> , es decir, instrumento para desarrollar en los educandos los valores vinculados al dominio teórico, tecnológico y práctico del contenido de la materia como manifestación creativa que puede conocerse, enseñarse, investigarse y realizarse.

## 1.2. Cuestionario 2: Ajuste de la materia escolar a los componentes del diseño educativo

### SECCIÓN 2

#### Ajuste de la materia escolar a los componentes del diseño educativo Cuánto del diseño educativo identífico

ÁREA DE EXPERIENCIA CULTURAL CUYO CONTENIDO ES PROPIO DE MI MATERIA		
<i>Selecciona como máximo tres áreas que utilices o tengan relación con el contenido de tu materia frecuentemente</i>		
Áreas de experiencia cultural que delimitan los ámbitos de educación:		
<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política



<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
--	---	--------------------------------

FORMAS DE EXPRESIÓN A UTILIZAR FRECUENTEMENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA		
<i>Selecciona como máximo cinco</i>		
<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		

EN LA INTERVENCIÓN VAMOS A TRABAJAR DESDE LA MATERIA		
<i>Selecciona las más frecuentes</i>		
<b>Dimensiones generales:</b>		
<input type="checkbox"/> Inteligencia	<input type="checkbox"/> Voluntad	<input type="checkbox"/> Proyectividad (construir metas y proyectos)
<input type="checkbox"/> Afectividad	<input type="checkbox"/> Operatividad (construir procesos)	<input type="checkbox"/> Creatividad (construir cultura y símbolos)
<b>Actividad común interna y externa:</b>		
<input type="checkbox"/> Pensar	<input type="checkbox"/> Sentir	<input type="checkbox"/> Querer
<input type="checkbox"/> Jugar	<input type="checkbox"/> Trabajar	<input type="checkbox"/> Estudiar
<input type="checkbox"/> Elegir hacer	<input type="checkbox"/> Decidir actuar	<input type="checkbox"/> Crear-Innovar
<input type="checkbox"/> Intervenir	<input type="checkbox"/> Investigar-Indagar	<input type="checkbox"/> Relacionar
<b>Fines generales buscados:</b>		
<input type="checkbox"/> Sabiduría	<input type="checkbox"/> Felicidad	<input type="checkbox"/> Determinación
<input type="checkbox"/> Salud física y mental	<input type="checkbox"/> Convivir	<input type="checkbox"/> Perfeccionar
<input type="checkbox"/> Libertad	<input type="checkbox"/> Instruir	<input type="checkbox"/> Formar
<b>Procesos que vamos a utilizar en la materia para educar:</b>		
<input type="checkbox"/> Autoeducación	<input type="checkbox"/> Heteroeducación:	
	<input type="checkbox"/> Formales	
	<input type="checkbox"/> No formales	
	<input type="checkbox"/> Informales	

RASGOS QUE DETERMINAN Y CUALIFICAN EL SIGNIFICADO EDUCATIVO DE LA MATERIA IMPARTIDA	
<i>Seleccionar los que consideres más frecuentes en tu interacción</i>	
<input type="checkbox"/> Responsabilidad y sentido de acción	<input type="checkbox"/> Originalidad y compromiso del educando
<input type="checkbox"/> Identidad, individualización y sentido de vida	<input type="checkbox"/> Positividad y desarrollo dimensional equilibrado
<input type="checkbox"/> Integración cognitiva de lo adquirido	<input type="checkbox"/> Integración innovadora y creativa de lo adquirido
<input type="checkbox"/> Socialización y territorialización de lo aprendido	<input type="checkbox"/> Perfeccionamiento progresivo acumulativo
<input type="checkbox"/> Diversidad y diferencia cultural	<input type="checkbox"/> Formación interesada en la condición individual, social, histórica y de especie del educando

ACEPCIÓN TÉCNICA DE ÁMBITO DE EDUCACIÓN QUE VAMOS A DESARROLLAR CON LA MATERIA
<i>Seleccionar la que consideres más frecuente en tu materia</i>
<input type="checkbox"/> <b>Educación común.</b> La materia entendida como <i>ámbito general de educación</i> , es decir, instrumento para desarrollar los valores vinculados al significado de Educación.
<input type="checkbox"/> <b>Educación específica.</b> La materia entendida como <i>ámbito de educación general</i> , es decir, instrumento para desarrollar en todos los educandos valores de contenido vinculados al sentido conceptual propio del contenido de cada materia: qué es, para qué sirve, cómo me desarrolla y forma esa materia.
<input type="checkbox"/> <b>Educación especializada.</b> La materia entendida como <i>ámbito vocacional y profesional</i> , es decir, instrumento para desarrollar en los educandos los valores vinculados al dominio teórico, tecnológico y práctico del contenido de la materia como manifestación creativa que puede conocerse, enseñarse, investigarse y realizarse.

<b>MEDIOS INTERNOS Y MEDIOS EXTERNOS QUE VAMOS A UTILIZAR</b>
---

Selecciona los que uses más frecuentemente en tu materia		
<b>Competencias adecuadas:</b>		
<input type="checkbox"/> Talento	<input type="checkbox"/> Tesón-tenacidad	<input type="checkbox"/> Trayectoria personal
<input type="checkbox"/> Talante	<input type="checkbox"/> Temple	<input type="checkbox"/> Tono vital creador
<b>Capacidades específicas para hábitos:</b>		
<input type="checkbox"/> Intelectuales (racionalidad)	<input type="checkbox"/> Volitivos (volitividad)	<input type="checkbox"/> Proyectivos (moralidad)
<input type="checkbox"/> Afectivos (sentimentalidad)	<input type="checkbox"/> Operativos (intencionalidad)	<input type="checkbox"/> Creativos-significacionales (sensibilidad espiritual-empatidad)
<b>Disposiciones básicas correspondientes:</b>		
<input type="checkbox"/> Juicio-criterio	<input type="checkbox"/> Fortaleza	<input type="checkbox"/> Justicia
<input type="checkbox"/> Templanza-compasión	<input type="checkbox"/> Prudencia	<input type="checkbox"/> Concientización
<b>Destrezas internas vinculadas:</b>		
<input type="checkbox"/> Atención selectiva	<input type="checkbox"/> Disciplina y resiliencia	<input type="checkbox"/> Asertividad y sensatez
<input type="checkbox"/> Interés satisfactorio	<input type="checkbox"/> Diligencia y serenidad	<input type="checkbox"/> Simbolización y recursividad

### 1.3. Cuestionario 3: Ajuste de la materia escolar a los valores educativos comunes derivados del significado de educación

#### SECCIÓN 3

Cuánto hay de educación común en una materia escolar  
 Ajuste de la materia escolar a valores comunes del significado de educación  
*(Selecciona los que sean más frecuentemente buscados en su materia)*

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
<b>INTELECTUALES</b> Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
<b>AFFECTIVOS</b> Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción	<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad	<input type="checkbox"/> Compasión		
<b>VOLITIVOS</b> Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Perseverancia	<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa	<input type="checkbox"/> Valentía		
	<input type="checkbox"/> Lealtad	<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina	<input type="checkbox"/> Resiliencia		
<b>OPERATIVOS</b> Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción Carácter axiológico de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Diligencia	<input type="checkbox"/> Serenidad	<input type="checkbox"/> Iniciativa			
	<input type="checkbox"/> Liderazgo	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Eficiencia			
<b>PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA</b> Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Asertividad	<input type="checkbox"/> Sensatez	<input type="checkbox"/> Humildad			
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad	<input type="checkbox"/> Grandeza de miras	<input type="checkbox"/> Autenticidad			
	<input type="checkbox"/> Integridad	<input type="checkbox"/> Identidad e individualización	<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia			
<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa						
<b>CREATIVOS, INNOVADORES</b> Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Recursividad	<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad	<input type="checkbox"/> Simbolización		
	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)				
<b>DE LA DIVERSIDAD CULTURAL (categoría conceptual de sentido pedagógico: género)</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad				
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo				
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales					
<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad						
<b>TERRITORIALES GLOCALES</b>	<b>Son valores tales como:</b>					

<b>ESPACIALES</b> (categoría conceptual de sentido pedagógico: espacio)	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual	
<b>TEMPORALES, DE PERMANENCIA</b> <b>TEMPORALES, DE PERMANENCIA</b> (categoría conceptual de sentido pedagógico: tiempo)	<b>Son valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual

<b>Tipos de valores</b>	<b>Valores instrumentales</b>		
<b>INSTRUMENTALES</b> <b>FORMATIVOS</b> <b>VOCACIONALES y</b> <b>PROFESIONALES Y DE</b> <b>TRANSFORMACIÓN</b> (categoría conceptual de sentido pedagógico: diferencia específica)	<b>Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:</b>		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	<b>Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:</b>		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	<b>En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros:		

## 1.4. Cuestionario 4: Ajuste de la materia escolar a los valores educativos específicos derivados del sentido conceptual del área cultural que conforma la materia escolar

### SECCIÓN 4

Cuánto tiene de educación específica una materia escolar.

Ajuste de la materia a la categorización de su sentido conceptual (qué es; para qué sirve; cómo me forma)

Seleccione en cada columna funciones, hábitos, competencias y categorías de actividad que promueves con la materia

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Función narrativa, fabuladora y de entretenimiento	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias</b> <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> Función operativa, curativa, iterativa y revalidatoria	
<input type="checkbox"/> Función explicativa especulativa y aclaratoria	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos</b> <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Función de goce y disfrute estético y emocional	
<input type="checkbox"/> Función de comunicación, interacción y cuidado	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos</b> <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Función interpretativa de representación simbólica, notativa y significacional	
<input type="checkbox"/> Función de adaptación, acomodación y asimilación de la condición humana al mundo real y simbolizado	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios</b> <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) Elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> Función normativa y prescriptiva	
<input type="checkbox"/> Función socializadora de ritos mitos, usos y costumbres	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos</b> <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) Decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> Función cultural, instructiva y de diversificación	
<input type="checkbox"/> Función formativa	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas</b> <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, interpretativos crear (construir interpretaciones, simbolizando) (construir cultura)
<input type="checkbox"/> Función educadora y de identidad e individualización	



Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas instrumentales</b> Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas técnicas</b> Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Interpersonales-sociales</b> Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Sistémicas-organizativas</b> Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas personales</b> Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> <b>Competencia específica vinculada a áreas:</b>	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar

Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica: filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar



Ámbitos de educación construidos

Niveles escolares

Arquitectura curricular para la orientación formativa temporal de la condición humana individual, social, histórica y de especie

Recursos, técnicas y procedimientos aplicados a las estrategias de mejora de actividades internas y externas

Relación educativa para el logro de educación: realizar el significado de la educación en cualquier ámbito educativo, desarrollando las dimensiones generales de intervención y las competencias adecuadas, las capacidades específicas y las disposiciones básicas de cada educando para el logro de conocimientos, destrezas-habilidades, actitudes y hábitos relativos a las finalidades de la educación y a los valores guía derivados de las mismas en cada actividad común interna y externa del educando, utilizando para ello los medios internos y externos convenientes a cada actividad.

## 1.5. Cuestionario 5: Elucidación positiva de actitudes para la concordancia valores-sentimientos

### SECCIÓN 5

Elucidación positiva de actitudes para la concordancia valores-sentimientos

Categorización de las actitudes activadas en la materia

*Seleccione en cada apartado, columna y bloque lo que proceda, teniendo en consideración la materia impartida*

#### 1.5.1. ACTITUD DE RECONOCIMIENTO DEL VALOR

Reconocer el valor quiere decir que diferenciamos los rasgos que hacen que algo sea valioso, con independencia de que se elija o no.

Ejemplo: "reconocemos al médico como valor, porque cura".

**V.1.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, ¿cuáles reconoce para su materia como tales, porque forman parte, en su opinión, de los valores educativos comunes de la materia que imparte?**

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
<b>INTELECTUALES</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
Actividad interna relacionada: pensar	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
Carácter gnoseológico de educación	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
<b>AFECTIVOS</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
Actividad interna relacionada: sentir	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
Carácter integral de educación	<input type="checkbox"/> Satisfacción		<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad		<input type="checkbox"/> Compasión
<b>VOLITIVOS</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
Actividad interna relacionada: querer	<input type="checkbox"/> Perseverancia		<input type="checkbox"/> Paciencia		<input type="checkbox"/> Recompensa	
Carácter personal de educación	<input type="checkbox"/> Lealtad		<input type="checkbox"/> Resistencia		<input type="checkbox"/> Disciplina	
<b>OPERATIVOS</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción	<input type="checkbox"/> Diligencia		<input type="checkbox"/> Serenidad		<input type="checkbox"/> Iniciativa	
Carácter axiológico de educación	<input type="checkbox"/> Liderazgo		<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Eficiencia	
<b>PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos	<input type="checkbox"/> Asertividad		<input type="checkbox"/> Sensatez		<input type="checkbox"/> Humildad	
Carácter patrimonial de educación	<input type="checkbox"/> Honorabilidad		<input type="checkbox"/> Grandeza de miras		<input type="checkbox"/> Autenticidad	
	<input type="checkbox"/> Integridad		<input type="checkbox"/> Identidad e individualización		<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia	
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa					
<b>CREATIVOS, INNOVADORES</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
Actividad interna relacionada: crear,	<input type="checkbox"/> Recursividad		<input type="checkbox"/> Emprendimiento		<input type="checkbox"/> Competitividad	
	<input type="checkbox"/> Simbolización					

simbolizar Carácter espiritual de educación	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)	
<b>DE LA DIVERSIDAD CULTURAL (categoría conceptual de sentido pedagógico: género)</b>	<b>Son valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad	
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo	
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales		
	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad		
<b>TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES (categoría conceptual de sentido pedagógico: espacio)</b>	<b>Son valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual	
<b>TEMPORALES, DE PERMANENCIA (categoría conceptual de sentido pedagógico: tiempo)</b>	<b>Son valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual

Tipos de valores	Valores instrumentales		
<b>INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN (categoría conceptual de sentido pedagógico: diferencia específica)</b>	<b>Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:</b>		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	<b>Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:</b>		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	<b>En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros:		

V.1.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, ¿cuáles reconoce para su materia como tales, porque forman parte, en su opinión, de los valores educativos específicos de su materia?

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna,
--	--

experiencia cultural	rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Función narrativa, fabuladora y de entretenimiento	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias</b> <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> Función operativa, curativa, iterativa y revalidatoria	
<input type="checkbox"/> Función explicativa especulativa y aclaratoria	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos</b> <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Función de goce y disfrute estético y emocional	
<input type="checkbox"/> Función de comunicación, interacción y cuidado	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos</b> <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Función interpretativa de representación simbólica, notativa y significacional	
<input type="checkbox"/> Función de adaptación, acomodación y asimilación de la condición humana al mundo real y simbolizado	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios</b> <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) Elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> Función normativa y prescriptiva	
<input type="checkbox"/> Función socializadora de ritos mitos, usos y costumbres	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos</b> <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Projectivos (Sentido de vida) Decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> Función cultural, instructiva y de diversificación	
<input type="checkbox"/> Función formativa	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas</b> <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, interpretativos crear (construir interpretaciones, simbolizando) (construir cultura)
<input type="checkbox"/> Función educadora y de identidad e individualización	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas instrumentales</b> Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas técnicas</b> Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Interpersonales-sociales</b> Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Sistémicas-organizativas</b> Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas personales</b> Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> <b>Competencia específica vinculada a áreas:</b> Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica; filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar

## 1.5.2. ACTITUD DE ACEPTACIÓN DE UN VALOR

Aceptar significa querer comprometerse con algo, como medio o como fin, para realizarlo.  
Ejemplo: Reconozco el valor de hacerse médico o hacerse arquitecto, pero yo quiero ser médico, ya que el significado de médico se ajusta mejor a mis fines y capacidades, si bien ambas opciones son reconocidas como valiosas.

**V.2.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, RECONOCIDOS, ¿con cuáles se comprometería a trabajar en su materia, porque en el desarrollo educativo de la misma los elige como medio o como fin de su intervención?**

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
<b>INTELECTUALES</b> Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
<b>AFFECTIVOS</b> Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción		<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad		<input type="checkbox"/> Compasión
<b>VOLITIVOS</b> Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Perseverancia		<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa		<input type="checkbox"/> Valentía
	<input type="checkbox"/> Lealtad		<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina	<input type="checkbox"/> Resiliencia	
<b>OPERATIVOS</b> Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción Carácter axiológico de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Diligencia		<input type="checkbox"/> Serenidad		<input type="checkbox"/> Iniciativa	
	<input type="checkbox"/> Liderazgo		<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Eficiencia	
<b>PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA</b> Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Asertividad		<input type="checkbox"/> Sensatez		<input type="checkbox"/> Humildad	
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad		<input type="checkbox"/> Grandeza de miras		<input type="checkbox"/> Autenticidad	
	<input type="checkbox"/> Integridad		<input type="checkbox"/> Identidad e individualización		<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia	
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa					
<b>CREATIVOS, INNOVADORES</b> Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Recursividad		<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad	<input type="checkbox"/> Simbolización	
	<input type="checkbox"/> Innovación		<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)			
<b>DE LA DIVERSIDAD CULTURAL (categoría conceptual de sentido pedagógico: género)</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad				
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo				
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales					
	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad					
<b>TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES (categoría conceptual de sentido pedagógico: espacio)</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> La territorialidad		<input type="checkbox"/> La globalidad		<input type="checkbox"/> La localidad	
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional		<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario		<input type="checkbox"/> La participación	
	<input type="checkbox"/> La socialización		<input type="checkbox"/> La cooperación		<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario	
	<input type="checkbox"/> Lo glocal		<input type="checkbox"/> Lo virtual			
<b>TEMPORALES, DE PERMANENCIA (categoría conceptual de sentido pedagógico: tiempo)</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Lo permanente		<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo		<input type="checkbox"/> Lo sincrónico
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico		<input type="checkbox"/> Lo intemporal		<input type="checkbox"/> Lo procesual	

Tipos de valores	Valores instrumentales		
<b>INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y</b>	<b>Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:</b>		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual



<b>DE TRANSFORMACIÓN (categoría conceptual de sentido pedagógico: diferencia específica)</b>	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	<b>Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:</b>		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	<b>En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros:		

**V.2.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, RECONOCIDOS, ¿con cuáles se comprometería a trabajar en su materia, porque en el desarrollo educativo de la misma los elige como medio o como fin de su intervención?**

<b>Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural</b>	<b>Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos</b>
<input type="checkbox"/> <b>Función narrativa, fabuladora y de entretenimiento</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias</b> <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intellectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> <b>Función operativa, curativa, iterativa y revalidatoria</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función explicativa especulativa y aclaratoria</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos</b> <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> <b>Función de goce y disfrute estético y emocional</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función de comunicación, interacción y cuidado</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos</b> <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> <b>Función interpretativa de representación simbólica, notativa y significacional</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función de adaptación, acomodación y asimilación de la condición humana al mundo real y simbolizado</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios</b> <i>Carácter axiológico</i>

<input type="checkbox"/> <b>Función normativa y prescriptiva</b>	Hábitos Operativos (Sentido de acción) Elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> <b>Función socializadora de ritos mitos, usos y costumbres</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos</b> <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) Decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> <b>Función cultural, instructiva y de diversificación</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función formativa</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas</b> <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, interpretativos crear (construir interpretaciones, simbolizando) (construir cultura)
<input type="checkbox"/> <b>Función educadora y de identidad e individualización</b>	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas instrumentales</b> Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas técnicas</b> Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Interpersonales-sociales</b> Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Sistémicas-organizativas</b> Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas personales</b> Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> <b>Competencia específica vinculada a áreas:</b> Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica; filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar

### 1.5.3. ACTITUD DE ACOGIDA A UN VALOR

Significa que se integran esos valores en el proyecto educativo desarrollado desde la materia escolar impartida en un determinado nivel; es decir, decide actuar con ellos.

**V.3.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, ACEPTADOS, ¿cuáles integraría como tales en el proyecto educativo de la materia que imparte, porque puede resolverlos o realizarlos bien en el nivel escolar en el que está trabajando?**

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
<b>INTELLECTUALES</b> Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
<b>AFECTIVOS</b> Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción	<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad	<input type="checkbox"/> Compasión		
<b>VOLITIVOS</b>	Son valores tales como:					

Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	<input type="checkbox"/> Perseverancia	<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa	<input type="checkbox"/> Valentía
	<input type="checkbox"/> Lealtad	<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina	<input type="checkbox"/> Resiliencia
<b>OPERATIVOS</b>	<b>Son valores tales como:</b>			
Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción	<input type="checkbox"/> Diligencia	<input type="checkbox"/> Serenidad	<input type="checkbox"/> Iniciativa	
Carácter axiológico de educación	<input type="checkbox"/> Liderazgo	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Eficiencia	
<b>PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA</b>	<b>Son valores tales como:</b>			
Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos	<input type="checkbox"/> Asertividad	<input type="checkbox"/> Sensatez	<input type="checkbox"/> Humildad	
Carácter patrimonial de educación	<input type="checkbox"/> Honorabilidad	<input type="checkbox"/> Grandeza de miras	<input type="checkbox"/> Autenticidad	
	<input type="checkbox"/> Integridad	<input type="checkbox"/> Identidad e individualización	<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia	
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa			
<b>CREATIVOS, INNOVADORES</b>	<b>Son valores tales como:</b>			
Actividad interna relacionada: crear, simbolizar	<input type="checkbox"/> Recursividad	<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad	<input type="checkbox"/> Simbolización
Carácter espiritual de educación	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)		
<b>DE LA DIVERSIDAD CULTURAL (categoría conceptual de sentido pedagógico: género)</b>	<b>Son valores tales como:</b>			
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad		
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo		
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales			
	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad			
<b>TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES (categoría conceptual de sentido pedagógico: espacio)</b>	<b>Son valores tales como:</b>			
	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad	
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación	
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario	
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual		
<b>TEMPORALES, DE PERMANENCIA (categoría conceptual de sentido pedagógico: tiempo)</b>	<b>Son valores tales como:</b>			
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo	<input type="checkbox"/> Lo sincrónico
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual	

Tipos de valores	Valores instrumentales		
<b>INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES Y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN (categoría conceptual de sentido pedagógico: diferencia específica)</b>	<b>Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:</b>		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	<b>Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:</b>		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	<b>En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales	

	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas
	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales
	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales
	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias
	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía
	<input type="checkbox"/> Otros:	

V.3.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, ACEPTADOS, ¿cuáles integraría como tales en el proyecto educativo de la materia que imparte, porque puede resolverlos o realizarlos bien en el nivel escolar en el que está trabajando?

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Función narrativa, fabuladora y de entretenimiento	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias</b> <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> Función operativa, curativa, iterativa y revalidatoria	
<input type="checkbox"/> Función explicativa especulativa y aclaratoria	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos</b> <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Función de goce y disfrute estético y emocional	
<input type="checkbox"/> Función de comunicación, interacción y cuidado	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos</b> <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Función interpretativa de representación simbólica, notativa y significacional	
<input type="checkbox"/> Función de adaptación, acomodación y asimilación de la condición humana al mundo real y simbolizado	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios</b> <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) Elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> Función normativa y prescriptiva	
<input type="checkbox"/> Función socializadora de ritos mitos, usos y costumbres	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos</b> <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) Decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> Función cultural, instructiva y de diversificación	
<input type="checkbox"/> Función formativa	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas</b> <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, interpretativos crear (construir interpretaciones, simbolizando) (construir cultura)
<input type="checkbox"/> Función educadora y de identidad e individualización	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas instrumentales</b> Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas técnicas</b> Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar

<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Interpersonales-sociales</b> Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Sistémicas-organizativas</b> Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas personales</b> Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> <b>Competencia específica vinculada a áreas:</b> Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica; filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar

#### 1.5.4. ACTITUD DE ENTREGA A UN VALOR CONCRETO

Significa que se entusiasma con el desarrollo de determinados valores educativos, porque su realización le produce satisfacción positiva como profesional de la educación desde la materia escolar impartida.

**V.4.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, ACOGIDOS, ¿cuáles recibirán especial dedicación en su materia, porque sin ellos tendría conciencia de no estar educando pues, son los valores que, al integrarlos en sus proyectos educativos de aula, le despiertan sensibilidad afectiva y se entusiasma con ellos, bien por conciencia profesional, bien por empatía personal?**

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
<b>INTELLECTUALES</b> Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
<b>AFFECTIVOS</b> Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción	<input type="checkbox"/> Polarización		<input type="checkbox"/> Generosidad	<input type="checkbox"/> Compasión	
<b>VOLITIVOS</b> Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Perseverancia	<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa	<input type="checkbox"/> Valentía		
	<input type="checkbox"/> Lealtad	<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina	<input type="checkbox"/> Resiliencia		
<b>OPERATIVOS</b> Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción Carácter axiológico de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Diligencia	<input type="checkbox"/> Serenidad		<input type="checkbox"/> Iniciativa		
	<input type="checkbox"/> Liderazgo	<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Eficiencia		
<b>PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA</b> Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Asertividad	<input type="checkbox"/> Sensatez		<input type="checkbox"/> Humildad		
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad	<input type="checkbox"/> Grandeza de miras		<input type="checkbox"/> Autenticidad		
	<input type="checkbox"/> Integridad	<input type="checkbox"/> Identidad e individualización		<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia		
<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa						
<b>CREATIVOS, INNOVADORES</b> Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Recursividad	<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad	<input type="checkbox"/> Simbolización		
	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)				
<b>DE LA DIVERSIDAD CULTURAL (categoría conceptual de</b>	<b>Son valores tales como:</b>					
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad				
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo				
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales					

<b>sentido pedagógico: género)</b>	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad		
<b>TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES (categoría conceptual de sentido pedagógico: espacio)</b>	<b>Son valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual	
<b>TEMPORALES, DE PERMANENCIA (categoría conceptual de sentido pedagógico: tiempo)</b>	<b>Son valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual

Tipos de valores	Valores instrumentales		
<b>INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN (categoría conceptual de sentido pedagógico: diferencia específica)</b>	<b>Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:</b>		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	<b>Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:</b>		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	<b>En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:</b>		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros:		

V.4.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, ACOGIDOS, ¿cuáles recibirán especial dedicación en su materia, porque sin ellos tendría conciencia de no estar educando pues, son los valores que, al integrarlos en sus proyectos educativos de aula, le despiertan sensibilidad afectiva y se entusiasma con ellos, bien por conciencia profesional, bien por empatía personal?

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Función narrativa, fabuladora y de entretenimiento	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales
<input type="checkbox"/> Función operativa, curativa, iterativa y revalidatoria	

	(pensar)
<input type="checkbox"/> <b>Función explicativa especulativa y aclaratoria</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos</b> <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> <b>Función de goce y disfrute estético y emocional</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función de comunicación, interacción y cuidado</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos</b> <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> <b>Función interpretativa de representación simbólica, notativa y significacional</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función de adaptación, acomodación y asimilación de la condición humana al mundo real y simbolizado</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios</b> <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) Elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> <b>Función normativa y prescriptiva</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función socializadora de ritos mitos, usos y costumbres</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos</b> <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) Decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> <b>Función cultural, instructiva y de diversificación</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Función formativa</b>	<input type="checkbox"/> <b>Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas</b> <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, interpretativos crear (construir interpretaciones, simbolizando) (construir cultura)
<input type="checkbox"/> <b>Función educadora y de identidad e individualización</b>	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas instrumentales</b> Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas técnicas</b> Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Interpersonales-sociales</b> Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> <b>Compet. genéricas Sistémicas-organizativas</b> Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> <b>Competencias genéricas personales</b> Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> <b>Competencia específica vinculada a áreas:</b> Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica; filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar